

CUARTO INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE REPÚBLICA DOMINICANA



**Proyecto: “Apoyo para facilitar la
participación de la sociedad civil del
CARIFORUM-República Dominicana en el
proceso de desarrollo e integración regional”**





ALIANZA ONG

Calle Caonabo No. 22
Gazcue, Santo domingo,
República Dominicana
Tel. 809-221-9192
www.alianzaong.org.do
info@alianzaong.org.do
 @AlianzaONG
 Alianza ONG, Red de OSC
 Alianza ONG

Agosto 2016
Santo Domingo, R.D.
60 páginas

©Alianza ONG, 2016.

Presidenta Alianza ONG
Regla Brito de Vargas

Directora Ejecutiva Alianza ONG
Addys Then Marte

Investigación y Elaboración:
Aurea Mirtha Olivares

Coordinación de Edición:
Rafael Flores Usero

Revisión:
Rosanna Morillo Moreta

Diseño y Diagramación:
Elvis Zorrilla

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de Alianza ONG y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

RESUMEN EJECUTIVO

I

INTRODUCCIÓN

1.1 Marco del informe

1.2 Presentación del contenido

1.3 Aspectos metodológicos

II

DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.1 Credenciales de las OSC participantes en el 4º informe de RC

2.1.1 Antigüedad y origen de las OSC participantes

2.1.2 Base legal

2.1.3 Accesibilidad de la información institucional

2.1.4 Tipología de las organizaciones

2.1.5 Alcance geográfico y oficinas en territorios

2.2 Transparencia y rendición de cuentas

2.2.1 La gobernanza en las OSC

2.2.2 Políticas y prácticas de transparencia

2.3 Quehacer de las OSC

2.3.1 Líneas y sectores de trabajo

2.3.2 Poblaciones objetivo

2.3.3 Participación de las OSC en redes sectoriales

2.3.4 Alineación del quehacer institucional con la Estrategia Nacional de Desarrollo

2.4 Gestión del recurso humano

2.4.1 Políticas y prácticas en la gestión del recurso humano

2.4.2 Composición del personal

2.5 Gestión programática

2.5.1 Planificación de los programas y proyectos

2.5.2 Políticas y prácticas para la realización de los programas y proyectos

2.5.3 Mecanismos de seguimiento y control de los programas

2.5.4 Resultados de la gestión programática

2.6 Gestión de los recursos financieros

2.6.1 Políticas financieras

2.6.2 Mecanismos de control financiero

2.6.3 Resultados financieros

2.7 Incidencia pública y valoración social de las OSC

2.7.1 Participación en espacios de coordinación

2.7.2 Programas nacionales y locales que integran a OSC

2.7.3 Premios y reconocimientos de las OSC

III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1:	OSC participantes en cuatro informes de RC
Cuadro 2:	Participación de la muestra de OSC en cuatro ejercicios de RC
Cuadro 3:	OSC participantes en el cuarto informe de rendición de cuentas
Cuadro 4:	Distribución de las sedes alternas por OSC en 2013 y 2015
Cuadro 5:	Distribución regional de las sedes alternas, según índices de pobreza
Cuadro 6:	Redes nacionales por OSC
Cuadro 7:	Redes internacionales por OSC
Cuadro 8:	OSC alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030
Cuadro 9:	Personal por tipo y género en 2013 y 2015
Cuadro 10:	Participación del personal voluntario en las OSC
Cuadro 11:	Disponibilidad de las evaluaciones externas, según población interesada
Cuadro 12:	Resultados programáticos en los ejercicios de 2013 y 2015
Cuadro 13:	Proyectos desarrollados, por OSC
Cuadro 14:	Personas beneficiadas, por OSC
Cuadro 15:	Ingreso de las OSC, por fuente
Cuadro 16:	Gasto de las OSC
Cuadro 17:	Espacios de coordinación, por OSC
Cuadro 18:	OSC con premios nacionales
Cuadro 19:	OSC con premios internacionales

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	Año de constitución de las OSC en los Ejercicios de RC 2013 y 2015
Gráfico 2:	Origen de las OSC según promotor
Gráfico 3:	OSC habilitadas
Gráfico 4:	Canales permanentes de comunicación pública
Gráfico 5:	Documentos disponible al público en canales institucionales de comunicación
Gráfico 6:	OSC por tipo de organización
Gráfico 7:	Localización de las sedes de las OSC
Gráfico 8:	Distribución de sedes en la capital y resto del país
Gráfico 9:	OSC con sedes alternas en el 2013
Gráfico 10:	OSC con sedes alternas en el 2015
Gráfico 11:	Órgano máximo de decisión identificado por las OSC
Gráfico 12:	Organismos de decisión predeterminados por la Ley 122-05
Gráfico 13:	Participación de la mujer en las decisiones institucionales de las OSC
Gráfico 14:	OSC con organismos y mecanismos de control
Gráfico 15:	OSC con mecanismo de control externo

Gráfico 16:	OSC con política de Transparencia disponible al público
Gráfico 17:	Accesibilidad del público a información sobre directivos
Gráfico 18:	Accesibilidad a documentos de funcionamiento de los directivos
Gráfico 19:	Tiene código ético o de conducta
Gráfico 20:	Tiene política sobre manejo de parentesco con directivos
Gráfico 21:	Tiene política sobre manejo de conflictos
Gráfico 22:	Líneas de Trabajo de las OSC
Gráfico 23:	Cantidad de sectores por OSC
Gráfico 24:	Sectores de trabajo de las OSC
Gráfico 25:	Población objetivo según franja edad
Gráfico 26:	Población objetivo según temática
Gráfico 27:	Participación en redes
Gráfico 28:	Tiene política de selección y contratación de personal
Gráfico 29:	Políticas sociales en la gestión del recurso humano
Gráfico 30:	Cumplimiento con la normativa pertinente a los empleados
Gráfico 31:	Personal total por tipo
Gráfico 32:	Personal total por género
Gráfico 33:	OSC con plan estratégico y accesibilidad
Gráfico 34:	Actores en la confección de los planes estratégicos
Gráfico 35:	OSC con beneficiarios en el diseño de los proyectos
Gráfico 36:	Período de revisión del Plan Estratégico
Gráfico 37:	OSC con reglamentos internos
Gráfico 38:	Convoca evaluaciones externas
Gráfico 39:	Maneja indicadores para evaluar la gestión
Gráfico 40:	Tiene políticas sobre donantes
Gráfico 41:	Cumplimiento con normativa nacional
Gráfico 42:	Ingreso comparativo 2013 y 2015
Gráfico 43:	Gasto comparativo 2013 y 2015
Gráfico 44:	Proporción de OSC que participa en espacios de coordinación
Gráfico 45:	OSC Vinculadas a planes nacionales
Gráfico 46:	OSC Vinculadas a planes locales
Gráfico 47:	Programas nacionales por OSC
Gráfico 48:	Programas locales por OSC
Gráfico 49:	Ha recibido premio o reconocimiento

El Informe presenta informaciones institucionales de 51 organizaciones de la sociedad civil (OSC) dominicana que de forma voluntaria integraron la muestra para este Cuarto Ejercicio de Rendición de Cuentas (RC4), que concitó la mayor participación de organizaciones hasta el momento, que superaron en un 46% a la muestra del Tercer Ejercicio (35 OSC) y en 70% a la del primero (30 OSC). Las OSC tienen su sede en seis capitales provinciales: en Santiago, 7; en San Francisco de Macorís, 1; en San José de Ocoa, 2; en La Romana, 3; en Santo Domingo, 10 y en el Distrito Nacional, 28.

El Informe describe a las OSC en la muestra como entidades que, en términos de antigüedad y experiencia, componen un grupo mixto, teniendo en un extremo un 31% de entidades creadas hace 36 años o más, (siete con más de 50 años) y en el otro, un 33% de OSC constituidas en este Siglo. En cuanto a su cobertura territorial expone que, en conjunto, las 51 organizaciones cubren todas las provincias del país, a través de sus oficinas principales y sus 103 sedes alternas.

Corrobora que la totalidad de las OSC informantes está incorporada legalmente y que está habilitada un 80% de ellas (41 OSC), lo que contribuyó a que 32 OSC (63 % del total de la muestra) recibieran fondos del gobierno en 2015 y que estuvieran participando en 64 distintos espacios de coordinación de gran importancia nacional; en 41 programas nacionales y en 18, en el nivel local, que abordan las áreas principales en que trabajan las OSC participantes.

Plantea que las 51 OSC atienden a grupos poblacionales en todos los rangos de edad: público general, 33 OSC (65%); Adultos, 25 organizaciones (49%); juventud, 25 OSC (49%); adolescencia, 24 OSC (47%); niñez, 23 (45%); adulto mayor, 13 (25%).

También, que en términos de temática, trabajan a favor de los siguientes grupos poblacionales: familia, 28 OSC; mujeres, 26 OSC; campesinos, 16; profesionales, 12; personas en condición de discapacidad, 10. Nueve o menos OSC también trabajan con poblaciones en condición de reincorporación o en situación de calle, tráfico de personas, prostitución y población LGBT.

Se identificaron 24 sectores y subsectores en los que trabajan las 51 organizaciones en la muestra, documentando que las OSC continúan enfocando su trabajo en los temas principales de la política social del país. En educación/formación trabajan 42 OSC (82%); en salud, 29 OSC (57%); en desarrollo comunitario local, 26 (51%); en fortalecimiento de la sociedad civil, 21 (41%), en empleo y generación de ingreso, 17 (33%); equidad de género, 16 (31%);

derechos humanos/justicia, desarrollo institucional y desarrollo productivo, 15 c/u (29%); Medioambiente/cambio climático, 14 (27%); Desarrollo rural, 13 (25%); Discapacidad, 11 (24%); recreación deportes, 11 (22%), adicionando los subsectores de convivencia ciudadana, participación ciudadana, prevención de riesgos, vivienda, cultura, ciencia y tecnología, comunicación, cultura democrática, trabajo basado en fe, grupos étnicos y transporte, con menos del 18% de las organizaciones trabajando en ellos.

Documenta que los sectores en que trabajan y los programas que desarrollan las 51 OSC están alineados con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, en cuyo proceso de definición el sector de las OSC participó, ampliamente. El 54% de las OSC participantes en este Ejercicio de Rendición de Cuentas realiza una labor que contribuye al Eje Estratégico No. 1, que busca lograr un Estado Social Democrático de Derecho, contribuyendo 13 OSC al Objetivo 1.1; 9 OSC al Objetivo 1.2; 18 OSC al Objetivo 1.3 y 13 OSC al Objetivo 1.4.

El 85% de las OSC, la proporción más alta, contribuye con el Eje Estratégico No. 2, que se refiere al logro de una Sociedad con Igualdad de Derechos. En el Objetivo 2.1 trabajan, 33 organizaciones; en el Objetivo 2.2, 28 OSC; en el Objetivo 2.3, 31 OSC; en el Objetivo 2.4, 7 OSC; en el Objetivo 2.5, 12 OSC; en el Objetivo 2.6, 11 OSC y en el Objetivo 2.7, 14 OSC.

Al Eje Estratégico No. 3, que busca una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva, contribuye el 52% de las OSC: 11 OSC contribuyen al Objetivo 3.1; 9 OSC al Objetivo 3.2; 16 OSC al Objetivo 3.3; 16 OSC al Objetivo 3.4 y 14 OSC al Objetivo 3.5.

Finalmente, al Eje Estratégico No. 4, que persigue lograr una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible, aporta el 42% de las organizaciones, de la siguiente manera: 19 OSC al Objetivo 4.1; 16 OSC al Objetivo 4.2 y 12 OSC al Objetivo 4.3.

Ya entrando en materia de los resultados de las organizaciones, el Informe presenta las principales políticas y prácticas que éstas aplican para lograr un gobierno responsable ante la sociedad, basado en principios que tienen como eje transversal la ética, Transparencia y Rendición de Cuentas. Las políticas están referidas a la ética que guía el funcionamiento del directorio y a la Transparencia en la información que se comparte con el público sobre sus miembros, así como a las diferentes políticas particulares que orientan la gestión institucional, en cuanto a la administración de los recursos humanos, la realización de los programas y proyectos y la gestión de los fondos.

Adicionalmente, el Informe exhibe los instrumentos, herramientas y mecanismos que constituyen el soporte interno para la planificación y el control y evaluación de los programas y proyectos.

En conjunto, en el 2015 las OSC desarrollaron 371 proyectos que beneficiaron a 1.4 millones de personas y a 747 organizaciones. Estos lo desarrollaron con un personal total de 9,927 empleados, de los cuales eran voluntarios 5,935 personas (60%), empleados permanentes remunerados 3,696 (37%) y remunerados no permanentes 296 (3%). Por género, el total de empleados eran 3,756 hombres (38%) y 6,171 mujeres (62%). Incluyendo voluntarios, el promedio de empleados por OSC fue 195 empleados y sin el voluntariado, el promedio de empleados pagados por OSC, permanentes o no, fue 83 personas.

Los programas que se llevaron a cabo fueron financiados con fondos proveniente de seis fuentes, que en conjunto aportaron recursos para lograr un ingreso bruto total que ascendió a USD 94.3 MM, con la siguiente participación de las fuentes en el ingreso total: actividades comerciales, 65%; donaciones internacionales, 19%; donaciones del gobierno, 7%; otros ingresos, 6%; donaciones de particulares, 3% y aportes de socios, 1%.

En términos de cantidad de OSC beneficiadas con fondos proveniente de las seis fuentes, el gobierno ocupó el lugar # 1 (32 OSC); donaciones de particulares, el # 2 (31 OSC); actividades, el # 3 (30 OSC) y donaciones internacionales, junto a otros ingresos, en el lugar # 4 (29 OSC c/u). Ocupó la última posición beneficiando a organizaciones, la fuente aportes de socios (19 OSC).

En términos de sumas promedio aportadas a cada entidad beneficiada, el lugar # 1 lo ocupó la fuente actividades comerciales (USD 2.0 MM/OSC); donaciones internacionales en el lugar # 2 (USD 605.6 MILES/OSC); en el lugar # 3 otros ingresos (USD 203.8 MILES/OSC); donaciones del gobierno en el lugar # 4 (USD 195.9 MILES/OSC). Los últimos lugares los ocuparon las donaciones de particulares, con un promedio de USD 80.8 MILES/OSC y aportes de socios, con un promedio por OSC ascendente a USD 58.3 MILES.

Los aportes promedio a c/OSC beneficiada por la fuente actividades comerciales resultaron ser 3.5 veces mayor que los de la fuente #2, donaciones internacionales; 10.4 veces más que los aportes promedio del gobierno a cada OSC y 35 veces más que la última fuente en importancia, en términos de cantidades promedio por OSC, aportes de socios.

Los gastos totales ascendieron a USD 86.6 MM, distribuidos así: personal, USD 35.9 MM; administrativos, USD 34.8 MM; servicios, USD 6.2 MM; adquisición de equipo, USD 3.8 MM; gastos financieros, USD 2.8 MM; arrendamiento, USD 1.94 MM y gastos de representación, USD 1.04 MM.

1.1 MARCO DEL INFORME

La iniciativa que documenta este 4º Informe de Rendición de Cuentas (RC) de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de la República Dominicana ha sido impulsada por Alianza ONG, una red multisectorial de organizaciones sin fines de lucro, cuya misión es contribuir con el desarrollo sostenible de República Dominicana, promoviendo, coordinando y orientando el rol y los aportes de las asociaciones sin fines de lucro, o sea, es una Asociación sin Fines de Lucro de segundo nivel, que opera bajo el amparo de la Ley 122-05, la cual regula a esas asociaciones.

Alianza ONG ejecuta el proyecto “Apoyo para facilitar la participación de la Sociedad Civil del CARIFORUM – República Dominicana, en el proceso de desarrollo e integración regional”, el cual es financiado por la Unión Europea, y que tiene el propósito de contribuir al avance en el cumplimiento de los objetivos regionales clave de desarrollo económico y social, facilitando la apropiación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y su participación en los procesos de desarrollo, integración y cooperación.

Uno de los componentes de este proyecto es fortalecer las prácticas de las OSC dominicanas en Transparencia, eficacia, Rendición de Cuentas y gobernanza, en el cual se ha contemplado formular un código de conducta para las organizaciones de la sociedad civil de República Dominicana. Además, el Convenio de Financiación CARIFORUM-UE resalta la importancia y necesidad de mejorar la participación de la juventud en los programas y proyectos de las OSC del CARIFORUM. El Proyecto marco de este Informe atiende específicamente este tema, con la inclusión del fortalecimiento de las plataformas nacionales y la capacitación de los dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil dominicana.

De los cuatro Ejercicios de Rendición de Cuentas y Transparencia que ha impulsado Alianza ONG, este año se destaca como el que ha concitado al mayor número de OSC informantes, superando en un 46 % la cantidad de organizaciones participantes en el Ejercicio anterior.

Cuadro 1
OSC participantes en cuatro Informes de Rendición de Cuentas (RC)

	2012 (RC1)	2013 (RC2)	2014 (RC3)	2015 (RC4)
Cantidad de OSC participantes	30	30	35	51
Incremento con respecto al año anterior		0 %	17 %	46 %
Incremento con respecto a RC1		0 %	17 %	70 %

I. INTRODUCCIÓN

Como señala el cuadro anterior, ha aumentado el interés y la motivación de las OSC en participar en esta iniciativa de RC colectiva impulsada por Alianza ONG. Sin embargo, las organizaciones participantes en los cuatro Ejercicios

que se han reportado a la fecha no han sido las mismas. Si se observa el detalle de todas las OSC informantes en cada Ejercicio, se notará que unas entran y otras salen, es decir, que su participación en los Informes no es consecutiva.

Cuadro 2
Participación de la muestra de OSC en cuatro Ejercicios de RC

Por primera vez		Por segunda vez		Por Tercera vez		Por cuarta vez	
# de OSC	% del total	# de OSC	% del total	# de OSC	% del total	# de OSC	% del total
17	33.3%	13	25.5%	8	15.7%	13	25.5%

Aún cuando este 4º Informe de Rendición de Cuentas (RC4) aborda los mismos temas que en los tres Ejercicios anteriores de RC, no tiene como objetivo ni valorar impacto de las OSC participantes, ni mucho menos perfilar tendencias sectoriales, ya que existe la limitación de falta de continuidad en la participación de una proporción de organizaciones.

Es importante recordar que desde los años 90's las organizaciones de la sociedad civil dominicana han reconocido la necesidad de sumarse a iniciativas que fomenten las prácticas de visibilidad social de su quehacer, pero no fue hasta ya bien entrado el Siglo XXI, especialmente con la contribución de la promulgación de la nueva Ley 122 del año 2005 que las regula, cuando hubo condiciones para

hacer realidad esa aspiración. El tema de la Rendición de Cuentas ya ha cobrado mucha importancia sectorial, a tal punto que la aplicación de dicha ley ha dejado fuera de acceso a fondos públicos a muchas OSC que no cumplen con los requerimientos legales establecidos en la temática de Transparencia.

Las OSC destacadas en su quehacer y que gozan de alguna manera de valoración social llevan en sus hombros roles que probablemente no previeron, y quiéranlo o no, representan en el ámbito nacional la faceta positiva de un actor social que ha venido aportando a la sociedad muchos más beneficios que los que se les reconocen, por lo que transparentar su quehacer favorece a su sector para aumentar sus oportunidades de contribuciones al progreso nacional.

2.1 PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO

Además de su marco, esta introducción presenta el contenido del Informe y algunas consideraciones metodológicas. En este RC4, y siguiendo una presentación lógica de los resultados de acuerdo con el criterio de la Consultora, el Capítulo 2 integra informaciones agregadas de las OSC participantes, las cuales tienen un carácter descriptivo, y en algunas ocasiones comparativo con el Tercer Informe (RC3), conteniendo también comentarios valorativos frecuentes que reflejan las opiniones de la autora de este Informe.

Su estructura abarca varias secciones que agrupan temas relacionados entre sí. La primera sección, la 2.1, expone el perfil de las OSC participantes, dando cuentas sobre su antigüedad, origen, tipo de organización, legalidad y alcance geográfico, mientras en la sección 2.2 enfoca en el tema central de este Informe, las políticas y prácticas de Transparencia institucional y Rendición de Cuentas (RC), que constituyen la base para una buena gobernanza. Se exhibe en sus dos apartados el gobierno de las OSC, repasando su estructuración, las políticas que adoptan para guiar la gestión, así como los mecanismos que utilizan como apoyo para el control, seguimiento y evaluación de los programas.

Se pasa, entonces, a examinar el quehacer de las OSC en la sección 2.3. Allí se

mira cómo traducen operativamente su misión, pasando por sus líneas y sectores de trabajo y su forma de operar, para ver cuán vinculado está su quehacer con los ejes estratégicos pertinente y sus respectivos objetivos en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

La siguiente sección está centrada en la gestión de los recursos humanos, repasando sus políticas y prácticas, así como la composición del personal, y luego el Informe se adentra en la gestión de los programas y proyectos en las principales fases operativas: planificación, realización y evaluación, pasando por los mecanismos de control para terminar con los resultados que se lograron en el año 2015, en cuyo Ejercicio se basa este Informe

La sección 2.6 trata la gestión de los recursos financieros, abordando los mismos aspectos: políticas, control y resultados, para pasar a la última sección, que exhibe tres indicadores de la valoración social de las OSC, su integración en planes nacionales y locales; los mecanismos de coordinación en el nivel nacional a los que son convocadas y los reconocimientos que les ha hecho la sociedad. El Informe finaliza algunas conclusiones y recomendaciones generales, a partir de las informaciones provistas por las 51 OSC participantes en este Cuarto Informe de Rendición de Cuentas (RC4).

I. INTRODUCCIÓN

3.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Los resultados de los trabajos de la consultoría expuestos en este Informe fueron realizados básicamente revisando información documental. El tipo de información principal estuvo constituido por los reportes individuales de las 51 OSC participantes en este RC4, los cuales completaron utilizando el instrumento previsto para recolectar información uniforme de todas las OSC colaboradoras. Dicho instrumento fue diseñado con base en preguntas cerradas sobre aspectos que se miden en

varios países latinoamericanos, desarrollados en el marco de la iniciativa regional Rendir Cuentas y la elaboración de estándares globales para la RC.

Adicionalmente, la consultoría revisó los Informes finales de los tres Ejercicios anteriores, así como otros documentos de Informes y estudios relacionados con esa temática realizados en el país. A todo eso se añade revisión de leyes y otras disposiciones oficiales que inciden en los temas tratados en este Informe.

Cuadro 3

OSC participantes en el Cuarto Informe de Rendición de Cuentas

	SIGLA	Nombre de la organización		SIGLA	Nombre de la organización
1.	AC	Acción Callejera - Fundación Educativa, Inc.	27.	FUDECO- SCRD	Fundación para el Desarrollo Comunitario Save the Children Dominicana
2.	ADESJO	Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa	28.	FUNDAPEC	Fundación APEC de Crédito Educativo
3.	ADOPEM ONG	Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer	29.	FUNDECPAL	Fundación Educativa y Cultural Pascual Leocadio
4.	ALIANZA ONG	Alianza de Organizaciones No Gubernamentales	30.	GJ	Grupo Jaragua
5.	AIRAC	Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito	31.	HCD	Fundación Heart Care Dominicana
6.	ASODIFIMO	Asociación de Personas con Discapacidad Físico-Motora	32.	H.C.D.	Hogar Crea Dominicano
7.	AUMA	Autismo en Marcha	33.	HFHI-RD	Habitat for Humanity International - República Dominicana
8.	BRA	BRA Dominicana	34.	IASSR	Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa
9.	CARITAS	CÁRITAS Arquidiocesana de Santiago	35.	IDCP	Patronato de Lucha Contra la Lepra INC. Instituto Dermatológico Dominicano y Cirugía de Piel Dr. Huberto Bogaert Díaz
10.	Casa Abierta	Asociación Casa Abierta	36.	IDDI	Instituto Dominicano de Desarrollo Integral
11.	CEDEMUR	Centro Mujer y Participación	37.	INSALUD	Instituto Nacional de la Salud
12.	CE-MUJER	Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer	38.	LDCC	Liga Dominicana contra el Cáncer
13.	CENFORCA	Centro de Formación y Crecimiento ASBAI.	39.	MUDE	Mujeres en Desarrollo Dominicana
14.	CFLR	Clínica de Familia La Romana	40.	FPS	Fundación Pinta Solidaridad
15.	CIMUDIS	Círculo de Mujeres con Discapacidad	41.	NAM	Núcleo de Apoyo a la Mujer
16.	CIPAF	Centro de Investigación para la Acción Femenina	42.	PLCD	Patronato de Lucha Contra la Diabetes
17.	CSCDM	Centro de Salud Cristiano Doña Martha	43.	PLENITUD	Fundación Plenitud
18.	EDUCA	Acción por la Educación	44.	PNC	Patronato Nacional de Ciegos.
19.	FDD	Fundación Dominicana de Desarrollo	45.	PROFAMILIA	Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia
20.	FEI	Fundación Étnica Integral	46.	PRONATURA	Fondo Pro Naturaleza
21.	FEUL	Fundación Enciende una Luz	47.	SPP	Servicio Para la Paz
22.	FLQE	Fundación Loma Quita Espuela	48.	SSVP	Sociedad San Vicente de Paúl
23.	FLM	Fundación La Merced	49.	UCÍA	Universidad Cristiana Integral de las Américas
24.	FONDAGRO	Fondo Cooperativo para el Desarrollo Agro-empresarial	50.	TECHO	Un techo para mi país
25.	FRM	Fundación Red De Misericordia	51.	VMI	Visión Mundial Internacional
26.	FSF	Fundación Sur Futuro			

2.1 CREDENCIALES DE LAS OSC PARTICIPANTES EN EL 4º INFORME DE RC

En este Ejercicio han participado 51 OSC, superando en un 46 % a las participantes en el último y en un 70 % a las del primero. Al grupo cooperante lo integran muchas entidades de gran re-

levancia y visibilidad social, tanto por el alcance de su trabajo, como por su participación en planes y mecanismos de coordinación de importancia nacional.

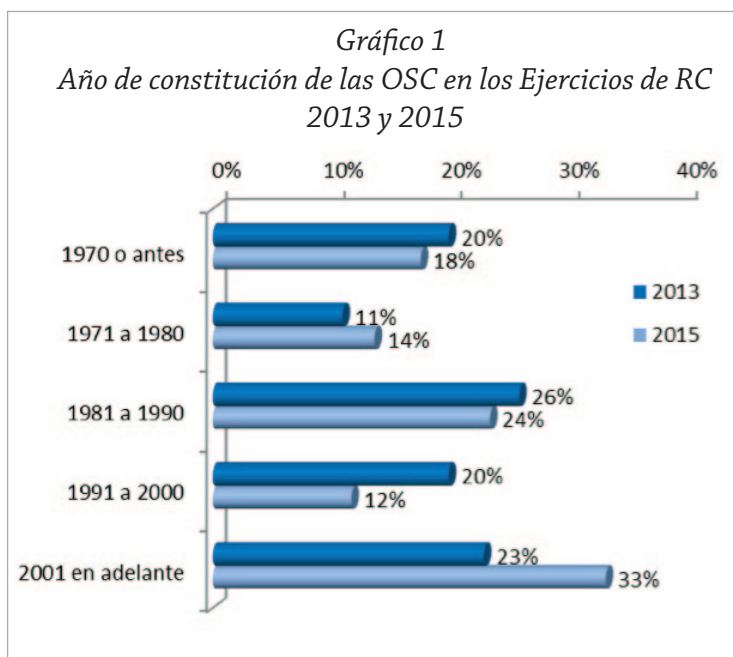
2.1.1 Antigüedad y origen de las OSC participantes

De las OSC que aportan informaciones a este reporte de RC4, más la mitad tiene más de 25 años rindiendo servicios sociales y 6 de las participantes superan los 50 años de creación. Estos resultados son indicativos de que se trata de organizaciones de la sociedad civil experimentadas y que han sido tesoneras cumpliendo una misión ininterrumpida en escenarios sociopolíticos cambiantes.

Es de observarse que un tercio de las OSC contribuyentes en este Informe fueron constituidas en el 2001 o después, un resultado indicativo de la importancia que dan las OSC de más reciente creación a su participación en Ejercicios de Rendición de Cuentas colectivo.

De manera firme, los cuatro Informes de RC señalan que el origen de las organizaciones de la sociedad civil está vinculado a iniciativas de dos actores sociales principales: el sector privado/actores no estatales (35 % de las menciones en el RC4 y 43 % en el RC3), e individuos con conciencia social (25 % en el RC4 y 26 % en el RC3), que como se ha documentado en estudios, tuvieron la intención de crear mecanismos alternativos para llenar vacíos en la atención oficial de necesidades básicas de grupos poblacionales desfavorecidos, económica y socialmente.

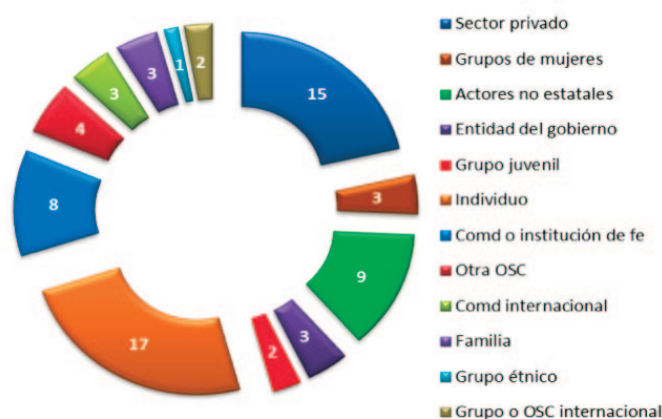
Gráfico 1
Año de constitución de las OSC en los Ejercicios de RC 2013 y 2015



II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Debido a su trabajo arraigado en el seno de las comunidades, grupos de mujeres y de jóvenes, grupos familiares, comunidades y grupos de fe y gobiernos locales, han propiciado su creación, lo cual indica una valoración positiva de los roles sociales que pueden jugar.

Gráfico 2
Origen de las OSC según promotor



2.1.2 Base legal

Aún cuando algunas de las OSC participantes en este Informe fueron fundadas e iniciaron sus operaciones antes de obtener su personería jurídica, actualmente el 100 % de ellas está incorporada legalmente. Aquellas OSC que obtuvieron su autorización legal para operar antes de la erogación y aplicación de la Ley 122-05¹ (38), han ido ajustando su organización institucional a los mandatos de esta reciente ley.

Además de estar incorporadas legalmente, las OSC dominicanas aprovechan un mecanismo que les ofrece la Ley 122-05: la habilitación.

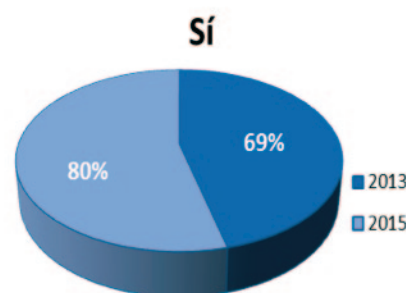
Entre las OSC participantes se encontró que un total de 41 estaban habilitadas en alguna oficina pública, a pesar de que en el 2015 solo 32 recibieron donaciones del gobierno. Este resultado tiene sentido ya que la habilitación permite a las OSC obtener fondos gubernamentales, así como participar en espacios oficiales de coordinación o ser partícipe de pla-

OSC participantes en los informes de RC:

100% opera legalmente

nes nacionales, entre otros beneficios. En este Ejercicio colabora una proporción mayor de organizaciones habilitadas (80%), contrapuesta a las cooperantes con el Tercer Informe (69%), lo cual indica mejor entendimiento del sector sobre los beneficios de ese mecanismo.

Gráfico 3
OSC habilitadas (2013 y 2015)



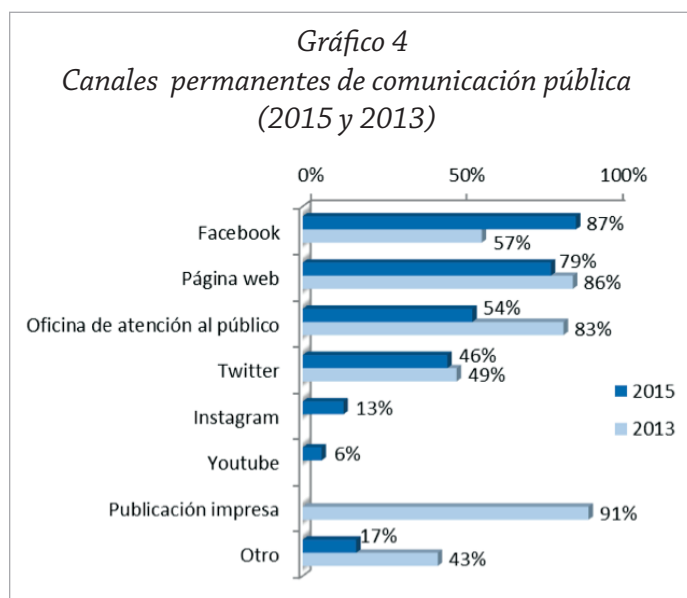
¹Amparadas por la anterior Ley 520 del año 1920, vigente hasta el año 2005.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

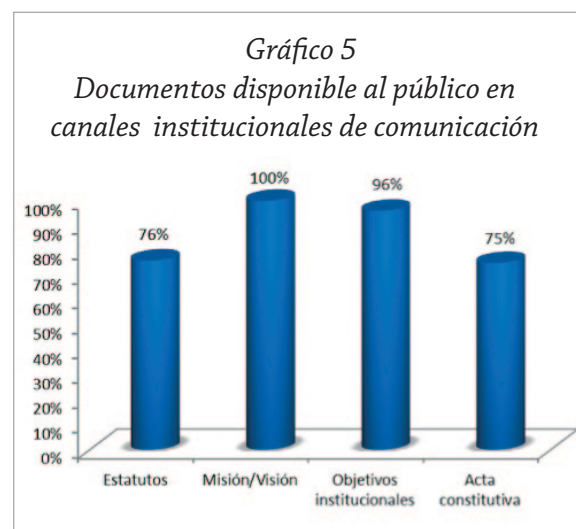
2.1.3 Accesibilidad de la información institucional

El Reglamento de la Ley 122-05 que regula a las asociaciones sin fines de lucro, el 48-08, establece expresamente políticas de Transparencia y de visibilidad en las prácticas de esas organizaciones, las cuales les aplican de forma inmediata, una vez se incorporan legalmente. Esos aspectos se refieren al acceso público a los documentos constitutivos de las organizaciones de la sociedad civil, a los que cualquier persona puede acceder, una vez registrada en alguna de las oficinas gubernamentales correspondiente.

En el gráfico 4 se observa que entre 2013 y 2015 ha habido cambios con respecto a la utilización de los medios de comunicación que utilizan las OSC. Los resultados señalan un aumento importante en la proporción de OSC que utiliza Facebook como canal de comunicación pública (87% en 2015 vs. 57% en 2013), mientras las oficinas de atención al público y los medios impresos registran un gran descenso en el Ejercicio del 2015 como medios de comunicación con el público.



Las OSC dominicanas han entendido que las solicitudes de información por vía administrativa pueden resultar engorrosas para cualquier interesado, por lo que han establecido distintos canales de comunicación pública que funcionan permanentemente, a fin de facilitar acceso inmediato, no solo a sus documentos constitutivos, sino también a procesos y resultados del quehacer institucional.



Aunque esos resultados son importantes, no se debe perder de vista que solo una proporción reducida de la población dominicana tiene acceso a medios de comunicación digitales, por lo que los medios tradicionales de comunicación con el público (atención en las oficinas, teléfono, reuniones y otros) deben continuar existiendo para el beneficio de poblaciones objetivo que no tienen acceso a esos medios.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.1.4 Tipología de las organizaciones

Tres cuartas partes de las OSC participantes en este Informe desarrollan sus actividades como entidades individuales, mientras el 25 % restante son entidades de segundo piso, representando tanto a grupos de organizaciones nacionales como a individuos. Entre las que operan como entidades individuales las hay también aquellas que representan a otras, particularmente a entidades internacionales.

Es importante recordar que las entidades de segundo piso tienen una voz que habla por sus representados, los cuales pueden llegar a sumar varias decenas de organizaciones. Las OSC de ese tipo en este Informe enfocan su quehacer en

diferentes sectores, como los de salud, educación y medioambiente, por lo que su importancia radica en que efectivamente constituyen vehículos para el desarrollo de planes sectoriales de interés nacional o regional.

Gráfico 6
OSC por tipo de organización

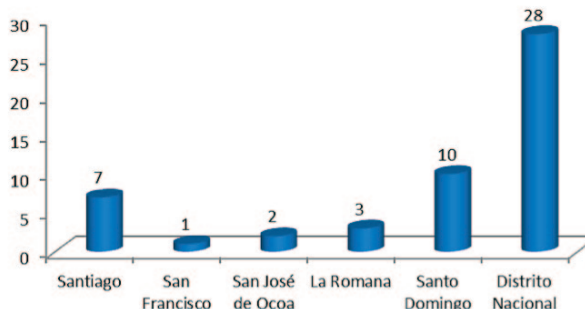


2.1.5 Alcance geográfico y oficinas en territorios

Las 51 organizaciones participantes en este Informe RC4 tienen sus oficinas principales distribuidas en seis capitales de provincias del país, tal como exhibe el gráfico que sigue.

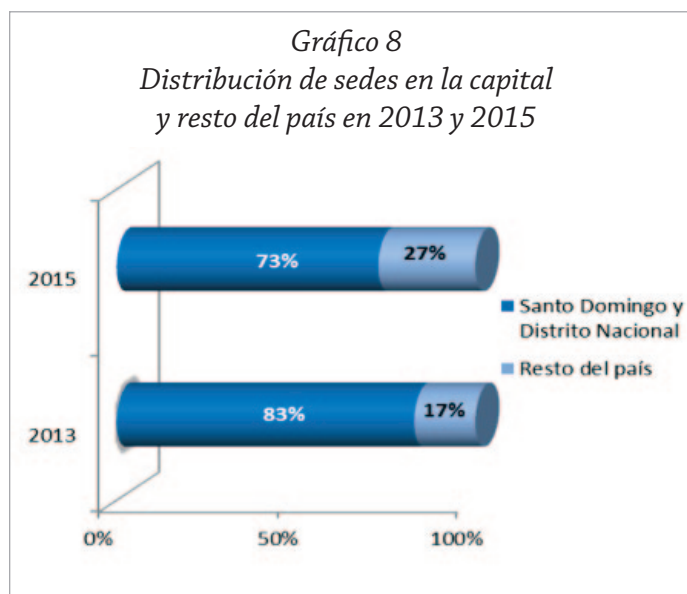
Se observa una gran concentración de instalaciones centrales de las OSC en el Gran Santo Domingo (73%) y en Santiago (14%), lo cual se puede explicar por la conveniencia de cercanía a los centros administrativos, sociales y económicos de mayor poder de decisión en el país; por lo mismo, no debe interpretarse que la ubicación de la oficina principal necesariamente implique que los grupos poblacionales de interés de las OSC estén concentrados en esos territorios.

Gráfico 7
Localización de las sedes de las OSC

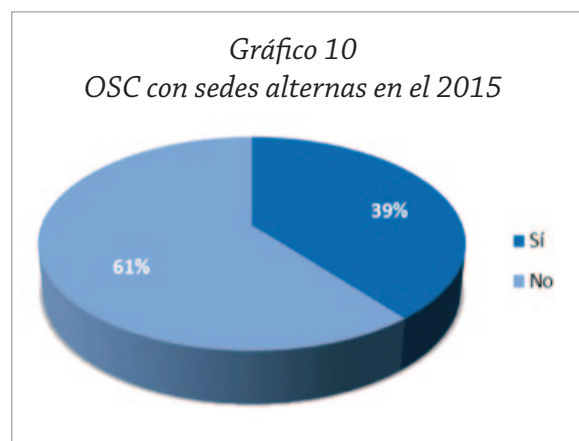


II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados destacan que en este RC4 se ha logrado una mayor proporción de OSC informantes cuya sede se encuentra fuera del territorio que compone el denominado Gran Santo Domingo, que comparado con el RC3 (27% vs. 17%) indica que el interés en la Rendición de Cuentas de las organizaciones de la sociedad civil dominicana está aumentando a lo largo del país.



En el Ejercicio del 2015, 20 organizaciones albergan 103 sedes alternas, en total. En general, las OSC que trabajan con discapacidad son las que más oficinas alternas tienen. Sin embargo, la cantidad de sedes de una organización no siempre guarda relación con la cobertura geográfica de su labor. Ocho OSC declararon tener cobertura nacional y dos de ellas lo hacen desde pocas sedes alternas ubicadas estratégicamente en capitales regionales.



Comparando con el tercer informe, el total de las OSC participantes en ambos Ejercicios guardan alguna similitud en términos del promedio de oficinas alternas que albergan, sin embargo, la proporción de OSC que tiene oficinas alternas es inferior en el Informe actual (39%), con respecto a las estudiadas en 2013 (46%).

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Cuadro 4
Distribución de las sedes alternas por OSC
(2013 y 2015)

# Sedes alternas	2015		2013	
	# de OSC	Total sedes alternas	# de OSC	Total sedes alternas
1	5	5	4	4
2	4	8	3	6
3	4	12	2	6
4	1	4	1	4
5	1	5		
6	0	0	1	6
7	1	7	2	14
8	2	16	1	8
15	1	15		
17			1	17
31	1	31	1	31
TOTAL	20	103	16	96
promedio		5.7		6.0

Este resultado significaría que las OSC que se han sumado por primera vez a este Ejercicio tienen un alcance territorial más limitado que las que han colaborado en otros Informes. En efecto, la mitad de las OSC participantes en el RC4 tienen un alcance territorial provincial, teniendo poca necesidad de aumentar su infraestructura institucional. No obstante, el conjunto de las OSC en el Ejercicio de 2015 cubren todas las provincias del país con sus sedes alternas. Las cinco provincias que acogen al mayor número de estas oficinas son: Barahona y Santiago, con 8 cada una; San Cristóbal con 7 y Monseñor Nouel y San Pedro de Macorís, con 6 cada una.

Si bien algunas provincias acogen más sedes alternas que otras, cuando se analiza su localización en las distintas regiones administrativas, contrapo-

niéndolas al grado particular de pobreza en cada una de ellas, se revelan algunas apreciaciones.

Cuadro 5
Distribución regional de las sedes alternas, según índice de pobreza

Región	# de sedes alternas	Posicionamiento en términos de # de sedes	Tasa de pobreza multidimensional (%)	Posicionamiento en términos de mayor pobreza
I- CIBAO NORTE	14	1	32.7	9
II- CIBAO SUR	12	3	33.6	8
III- CIBAO NORDESTE	10	4	42.7	7
IV- CIBAO NOROESTE	9	5	56.3	4
V- VALDESIA	15	1	45.5	6
VI- ENRIQUILLO	13	2	69.7	1
VII- EL VALLE	6	5	67.0	2
VIII- YUMA	7	6	52.0	5
IX- HIGUAMO	12	3	57.2	3
X- OZAMA O METROPOLITANA	5	7	31.5	10

Se nota en el cuadro 5 que solo tres regiones (Higuamo, Enriquillo y Yuma) muestran algún grado de correspondencia entre su posicionamiento, en términos de pobreza, y el ranking, en cuanto a la cantidad de sedes alternas que acogen, pero sin duda el grado de pobreza constituye un criterio para decidir dónde establecer oficinas alternas, ya que las OSC dirigen su accionar a rendir servicios a personas con pocos recursos sociales y económicos. Otros criterios se basan en índices demográficos, aunque también muy probablemente se toman en cuenta consideraciones de índole práctico, tales como la accesibilidad hacia los territorios de su interés equidistante de las sedes; cercanía a los centros con facilidades administrativas para realizar trámites, así como la disponibilidad logística de la institución.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Es de conocimiento, el consenso sobre el concepto de responsabilidad social al que se arribó en la década de los 90's se refiere a las prácticas voluntarias de los actores del desarrollo que sobrepasan los requerimientos de las leyes que le competen. Si bien constituyó una corriente de actuación social liderado por las empresas, las OSC se sumaron a esa iniciativa traduciendo el concepto a su naturaleza institucional y a su manera particular de operar, sin dejar de abordar los grandes temas que perfilan a esa temática.

Esa corriente de actuación permea todas las instancias al interior de las instituciones, desde el establecimiento de su misión y los principios que guían su gobierno, pasando por las políticas que sustentan su gestión, e incluyendo también un tratamiento comprometido y deseable por la sociedad hacia los grupos poblacionales con los que se relaciona. En ese sentido, las políticas y prácticas de Transparencia constituyen un eje transversal en todos los aspectos de actuación de los actores del desarrollo que actúan con responsabilidad ante la sociedad.

Desde mediados de la década de los 90's el sector de las OSC venía construyendo la zapata que sostendría la amplia adop-

ción de políticas y prácticas voluntarias de visibilidad de su quehacer. Habría que recordar que desde finales de esa década y principios de la siguiente ya se desarrollaban diversas iniciativas que abordaban esa temática. Un ejemplo muy conocido fue el Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil Dominicana, respaldado por el Banco Interamericano. El mismo fue ejecutado desde 1996 bajo el liderazgo de la Universidad INTEC y en el cual jugó roles importantes Alianza ONG.

En algunas coyunturas sociopolíticas durante las últimas dos décadas, la valoración social de las organizaciones de la sociedad civil no ha sido muy positiva, ya que actuaciones cuestionables de unas pocas organizaciones afectaban la credibilidad del sector. Es por ello que la Rendición de Cuentas constituye un aspecto de gran importancia sectorial, a fin de lograr una mejor apreciación de su labor por parte de la sociedad, por lo que la creciente cantidad de organizaciones que se están sumando a estos reportes constituye un resultado alentador, que debe continuar en aumento. Como se vio más arriba, las organizaciones participantes en este RC4 superan en 46% a las participantes en el Tercer Ejercicio y en un 70% a las del primero.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.2.1 La gobernanza en las OSC

El Reglamento 40-08 de aplicación de la Ley 122-05 que regula a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) establece lineamientos claros para la constitución, integración, gobernanza, gestión y controles, entre otros aspectos, bajo los cuales todas las OSC deben operar. En tal sentido, predetermina una serie de aspectos que son objeto de interés de este Informe, entre ellos, los diferentes órganos de dirección y su funcionamiento, así como pautas para la gobernanza.

Siendo la totalidad de las OSC participantes en este Informe entidades que operan legalmente, el 100% de ellas declara tener órganos de gobierno y control, constituidos por la Asamblea de Miembros, una Junta o Consejo Directivo y una Dirección Ejecutiva. El 39% de las organizaciones reconocen a la Asamblea General de Miembros como su máximo organismo de decisión, el 53% acredita esa función al Directorio o Consejo de Administración y el 8% a la Dirección Ejecutiva.

Independientemente de las informaciones que reportó cada OSC en este Informe, la integración de su gobierno debe responder a la jerarquía que presenta el Gráfico 12, según lo pre-establece el Reglamento de la Ley 122-05. Este resultado muestra que el conocimiento de la normativa que las regula es un área que las OSC dominicanas deben fortalecer, socializando entre su personal directivo y en puestos de coordinación la Ley 122-05 y su Reglamento 48-08.

Gráfico 11
Órgano máximo de decisión identificado por las OSC

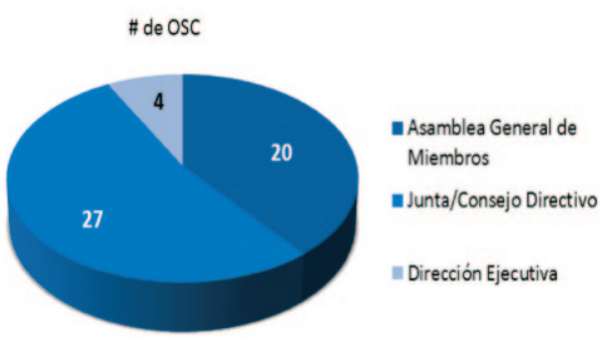
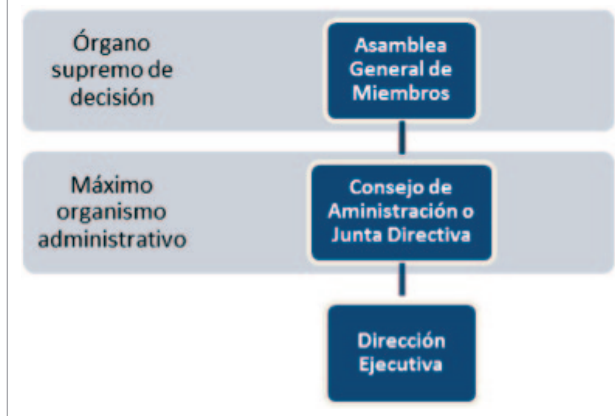


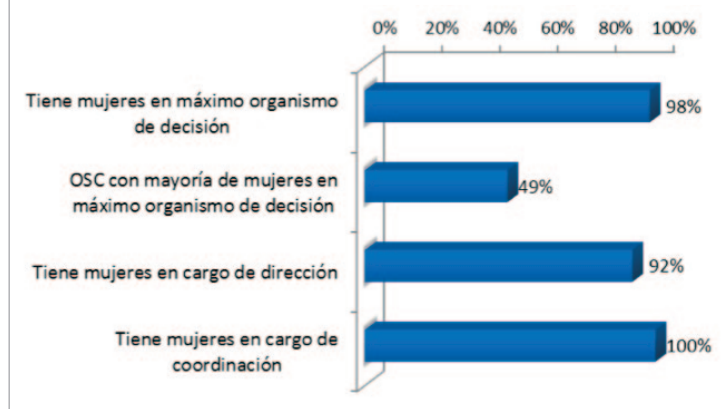
Gráfico 12
Organismos de decisión predeterminados por la Ley 122-05



II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

La participación de la mujer tiene un rol preponderante en las decisiones institucionales de las OSC: 50 de las 51 organizaciones participantes en este Informe tienen mujeres en el máximo organismo de decisión institucional y casi la mitad de la muestra, 25, son organizaciones con mayoría de mujeres en ese organismo; 47 OSC tienen mujeres en cargo de dirección y la totalidad de las organizaciones tiene mujeres en cargos de coordinación. Si estos resultados pudiesen ser extrapolados sectorialmente, posicionarían a las OSC dominicanas como el actor social con las mejores prácticas en términos de promoción de la mujer en el ambiente institucional.

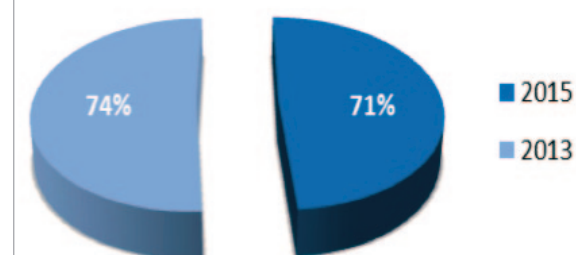
Gráfico 13
Participación de la mujer en las decisiones institucionales de las OSC



Un gobierno institucional responsable ante la sociedad también contempla la incorporación de mecanismos que apoyen a sus directivos para que puedan ejercer sus roles de supervisión, control y correctivos sobre los resultados operativos, transparentemente. Las OSC participantes en este Informe reportaron sobre mecanismos y otros organismos adicionales a los oficiales de su gobierno, con los que cuentan para apoyar el

control del quehacer institucional, evidenciándose en este RC4 que más de dos Terceras partes de las organizaciones los tienen, una proporción similar a la encontrada en 2013.

Gráfico 14
OSC con organismos y mecanismos de control



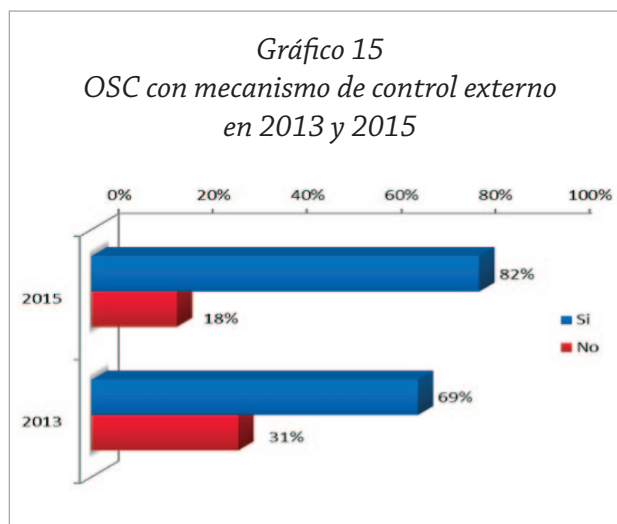
Con las informaciones recabadas se pudo determinar que las OSC crean organismos de apoyo al gobierno institucional, decisión que no solo la ley no impide, sino que fortalece a su gobernanza, debido a las diferentes perspectivas expertas que aportan sus integrantes. La mayor parte de las veces esos organismos tienen la misión de ayudar al gobierno de las OSC en sus funciones de control y supervisión. Algunos ejemplos de organismos reportados fueron los siguientes: Comité Ejecutivo Funcional, Equipo Directivo, Consejo de Pasados Presidentes, organismos designados en casas matrices.

Adicionalmente, las organizaciones crean comités y comisiones internas *Ad Hoc* que tienen como misión contribuir a la función de control institucional interno, como por ejemplo, Consejos Comunitario, Comité de Negocios, y Consejo de Vigilancia, entre otros.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Las medidas informadas anteriormente para el control institucional interno no son las únicas, sino que también las OSC convocan la participación de agentes externos para que objetivamente informen sobre aspectos que presentan alerta o riesgo en la ejecutoria institucional, a fin de tomar las previsiones o decisiones que correspondan. Los resultados señalan que el 82% de las OSC participantes en el Informe RC4 cuentan con mecanismos de control externo, una proporción de organizaciones por encima de la encontrada en el Ejercicio anterior de 2013, que exhibió que solo un poco más de dos tercios de la muestra de OSC en ese año (69%) contaban con esos mecanismos.

Las prácticas generalizadas en las organizaciones dominicanas establecen como el primer instrumento de control y evaluación de la gestión institucional las auditorías externas, las cuales se tratan más adelante. El 82 % de las OSC participantes en este Informe cumplen con ese requerimiento y de esa proporción el 74% pone sus resultados disponible al público.



Otra herramienta socorrida para monitorear y ejercer control y supervisión de los resultados de la gestión institucional la constituyen las evaluaciones externas. De la muestra total de OSC participantes en este Ejercicio el 65 % convoca evaluaciones externas (33 organizaciones) y el 70% de esa proporción las pone disponible al público.

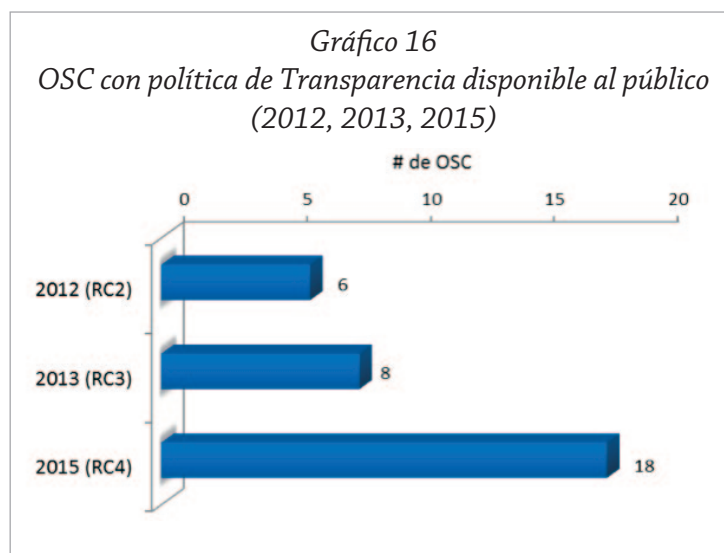
2.2.2 Políticas y prácticas de Transparencia

En adición a una estructuración sólida y democrática de su gobierno, las organizaciones de la sociedad civil dominicana han asumido políticas voluntarias que constituyen columnas principales de una buena gobernanza, entre ellas las políticas de actuación ética y de Transparencia que guían su accionar. Las políticas de Transparencia incluyen el acceso a información institucional, más allá de las que les requiere la ley.

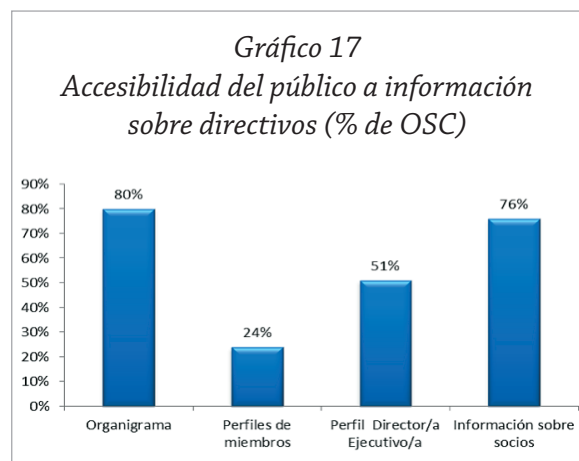
El 35% de las organizaciones informantes en el Ejercicio de 2015 reportan que tienen una política expresa sobre Transparencia disponible para el público, una proporción mayor que la reportada en 2013, 20%, pero menor que la que se registró en el 2º reporte de 2012 (50%). Si se analiza este resultado en términos absolutos se puede notar un avance. En 2015 se registran 18 OSC que tienen la política de Transparencia disponible

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

para el público, mientras en el año 2013 el resultado se refiere a ocho OSC y el Ejercicio de 2012 a tan solo seis organizaciones. Es decir, la cantidad de OSC en 2015 supera por más del doble a la cantidad de OSC pertinente en el Informe anterior y tres veces más a las del 2012. En otras palabras, el análisis relativo en esta ocasión no permite valorar un progreso de importancia para el sector de las OSC, ya que entre 2012 y 2015 la cantidad de OSC adheridas a la política referida se ha incrementado.



Además de la disponibilidad de los documentos constitutivos citados más arriba a los cuales se puede acceder en cualquiera de las oficinas pública en donde estén depositados, el público general puede conocer informaciones sobre los miembros del gobierno institucional, directamente a través de los canales de comunicación con que cuentan las organizaciones.



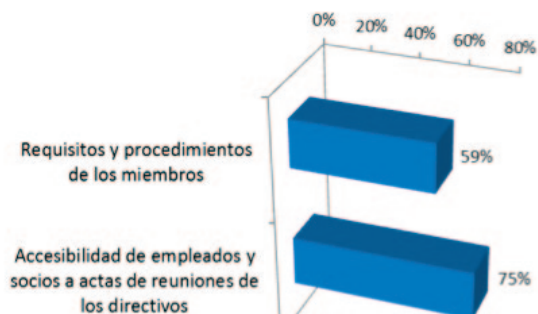
La gran mayoría de las organizaciones que integran este Informe ponen a disposición del público informaciones institucionales concernientes a su estructura organizacional (80%) y sobre la identificación de sus socios (76%), sin embargo, muy pocas han estado dispuestas a dar a conocer, públicamente, quiénes son sus miembros (24%), entendiéndose como tales a sus directivos, y la persona que ocupa la Dirección Ejecutiva. Este último aspecto requiere mayor atención por parte de las OSC, ya que el conocimiento público sobre quiénes son los dirigentes de la organización puede ser un factor de mucha importancia cuando un posible socio evalúa la credibilidad institucional para decidir su asociación, además de que constituye un criterio de la sociedad para apreciar la seriedad de la labor de la organización.

Mientras, las OSC informantes revelan una mejor ejecutoria dando acceso a los documentos que avalan el buen funcionamiento o no de su directorio. El público tiene a su disposición los requisitos y procedimientos de los miembros en el 59% de las organizaciones, aspecto guiado por la Ley 122-05, en tanto que el personal y los socios pueden acceder a las actas de las reuniones del directorio en las tres cuartas partes de las OSC.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Gráfico 18

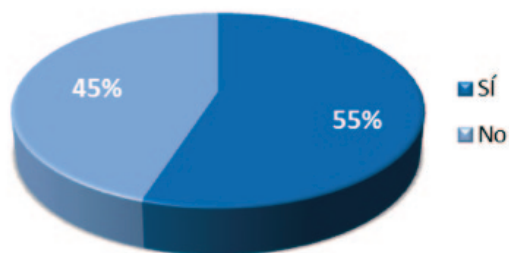
Accesibilidad a documentos de funcionamiento de los directivos (% de OSC)



En otro orden, si bien en el Ejercicio de 2015 se registra una proporción de OSC que ha adoptado un código de conducta y/o ética, similar en el Ejercicio del 2013 (55% versus 54%), el resultado resulta bajo para el sector de las organizaciones de la sociedad civil, por tratarse de entidades de servicio social, que además han sellado un compromiso con sus beneficiarios. Sería recomendable que más OSC lo adopten, en el marco de sus prácticas de Transparencia y responsabilidad ante la sociedad, y que en adición, lo compartan con sus poblaciones de interés, tales como usuarios de los servicios, proveedores y socios, entre otros.

Gráfico 19

Tiene código ético o de conducta (% de OSC)



Otros aspectos que menos de la mitad de las OSC han asumido en sus políticas para un buen gobierno son: políticas relacionadas con el manejo de parentesco con sus

directivos y personal ejecutivo (43%) y las relativas al manejo de conflictos (41%). Estas áreas deben ser tomadas en cuenta por las OSC, a fin de avanzar en el logro de su fortalecimiento como entidades que operan con responsabilidad ante la sociedad.

Aunque la normativa nacional no prohíbe que familiares trabajen en una misma entidad, al público general le crea suspicacia la colaboración laboral de emparentados, ya que existe un consenso informal en la sociedad, en contra de esa práctica. Este aspecto es importante sectorialmente, ya que la gestión de las OSC ha sido cuestionada reiteradamente y se debería evitar, por restar a la percepción social de Transparencia.

Por otro lado, las políticas de manejo de conflictos, de alguna manera relacionadas con el tema anterior, tienen el beneficio de crear un ambiente laboral sano, además de permitir soluciones responsables ante situaciones combativas.

Gráfico 20

Tiene política sobre manejo de parentesco con directivos (% de OSC)

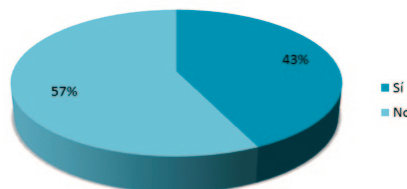
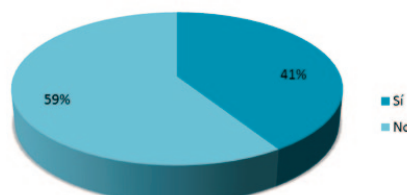


Gráfico 21

Tiene política sobre manejo de conflictos (% de OSC)



II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.3 QUEHACER DE LAS OSC

2.3.1 Líneas y sectores de trabajo

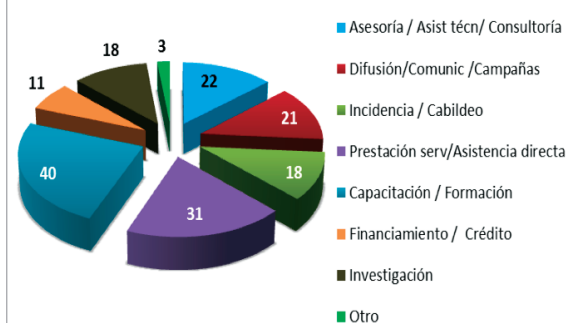
Siendo un reconocido actor social de primer orden, el sector de las OSC ha venido ganando experiencia en múltiples áreas y líneas de trabajo, adaptándose a los requerimientos de los tiempos. Los resultados que presenta este Informe constituyen indicadores de que las OSC dominicanas han contribuido a la solución de las diversas necesidades humanas de amplios grupos poblacionales, acompañando a las autoridades en las estrategias y planes que han definido para elevar el nivel de desarrollo de los dominicanos.

El posicionamiento de la línea de trabajo enfocada en acciones formativas en el lugar número 1, corrobora el mismo hallazgo en el Tercer Informe, evidenciando la adherencia del sector de las OSC al entendimiento de que para contribuir al desarrollo del país es necesario profesionalizar al recurso humano, por lo que al igual que en Ejercicios anteriores los resultados de este reporte de RC muestran que la mayoría de las OSC enfoca en acciones formativas (79%), las cuales se constituyen en la línea de trabajo más acogida. Algunas OSC se dedican exclusivamente a ese quehacer, mientras otras simplemente favorecen a esa línea de trabajo como un medio para potenciar el rendimiento de su personal, cualquiera sea el sector en que trabaje la organización.

La prestación de servicios directos ha sido tradicionalmente el principal medio por el cual las OSC entregan sus productos, y sigue siéndolo, ya que el 62%

de las organizaciones participantes lo practican. En el RC3 esa línea de trabajo fue acogida también por la gran mayoría de las OSC (68.6 %), ocupando similarmente el segundo lugar en las líneas de trabajo.

Gráfico 22
Líneas de Trabajo de las OSC



Otras tres líneas de trabajo se resaltan en este Ejercicio. En primer lugar, la importante proporción de OSC que se dedica a la asesoría/consultoría (44%). Este resultado constituye un indicador del alto grado de tecnificación que han alcanzado algunas OSC, al punto de que ya pueden ofertar en el mercado sus servicios profesionales, y al tiempo de contribuir al auto-financiamiento institucional, se proyectan como entidades competitivas.

Las otras dos líneas de trabajo que destacan son la incidencia/cabildeo y la investigación (35% de las organizaciones trabajando en c/u). El primer resultado indica que el sector de las OSC ya tiene un peso social importante que les permite defender temáticas y ostentar posturas, siendo escuchado. Ese rol social dista mucho de las pocas posibilidades

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

de las OSC de influenciar las decisiones públicas, hace apenas dos décadas. Aunque las políticas internacionales en el campo del desarrollo influyen para abrir brechas en las oportunidades de participación de todos los actores sociales en asuntos que afectan a todos los ciudadanos, los roles de incidencia pública solo pueden ser ejercidos por entidades competentes. El Ejercicio del 2015 muestra que 18 organizaciones de la sociedad civil dominicana están listas y están ejerciendo esos roles en diversas áreas pertinente al desarrollo y 16 lo estaban haciendo también en 2013.

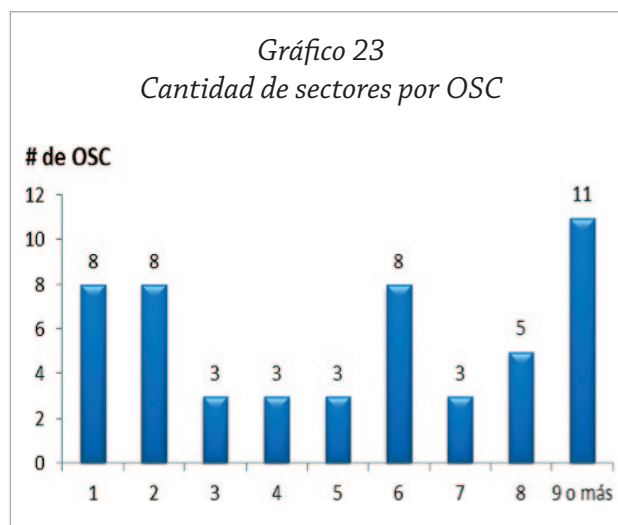
Por su parte, la investigación está íntimamente vinculada a la acumulación del conocimiento que requiere el país para superar retos de desarrollo, en adición a sus roles para incentivar el pensamiento crítico y las manifestaciones creativas, las cuales lideran la evolución de las sociedades. Esa creciente línea de trabajo asumida por las OSC dominicanas constituye una verdadera contribución social. La cantidad de organizaciones que han acogido esa línea de trabajo no ha variado mucho desde el RC3 de 2013, según la documentación de estos Informes de Rendición de Cuentas, ya que en el Ejercicio del 2015 hay 18 organizaciones con esta línea de trabajo, y en 2013 había 17.

Es justo resaltar también la línea de trabajo del sector micro-finanzas. Alrededor de un Cuarto de las OSC en los cuatro Informes de RC ha estado trabajando en ese campo y algunas lo hacen desde la década de los años 70's, constituyendo organizaciones pioneras en la región latinoamericana que han contribuido a que bancos comerciales y gobiernos asu-

mieran masivamente la atención de lo que se conoce hoy como MIPYMES.

En cuanto a los focos de trabajo, desde su origen como sector las organizaciones de la sociedad civil han intervenido en prácticamente todos los sectores sociales y económicos, ya que surgieron para llenar vacíos en la atención de necesidades de grandes grupos poblacionales con poco acceso a servicios, mismos que debía proveer el Estado Dominicano, por lo que la diversidad de los sectores en los que trabajan es muy amplia.

Gráfico 23
Cantidad de sectores por OSC



A lo largo de su evolución sectorial las OSC han ido experimentando mayor grado de especialización en su quehacer. Esa práctica parece haberles contribuido en eficacia y haberles resultado en una mayor eficiencia y efectividad de su accionar. Esto se evidencia en los resultados vistos en algunas OSC cooperantes en este Cuarto Ejercicio, ya que las que trabajan en uno o pocos sectores son las que abarcan más beneficiarios y movilizan mayores volúmenes de financiamiento.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Sin embargo, la especialización no necesariamente es sinónimo de efectividad. Dos OSC multisectoriales que participaron en este Informe, trabajando en más de 10 sectores, actúan en varias regiones y se posicionan entre las de mayor cobertura de personas. Lo que se argumenta es que a mayor grado de especialización, mayores las oportunidades de acelerar el desarrollo institucional y la incidencia y visibilidad pública de la organización, con base en resultados focalizados.

Los resultados muestran que las organizaciones de la sociedad civil dominicanas trabajan en una gran diversidad de sectores, abarcando los principales focos de trabajo que requiere el desarrollo del país: 42 OSC (82%) trabajan en educación/formación; 29 (57%) lo hacen en el sector salud y 26 (51%) dirigen sus esfuerzos hacia el desarrollo de las comunidades locales de su influencia e interés. Esos mismos temas ocupan los primeros lugares en el Tercer Informe de RC, que estuvo basado en el Ejercicio del 2013 de las OSC participantes.

Otros sectores importantes están constituidos por el de la generación de empleo e ingreso, en el que trabajan 17 OSC, el desarrollo productivo, 15 organizaciones, y el desarrollo rural, que concita la labor de 13 organizaciones.

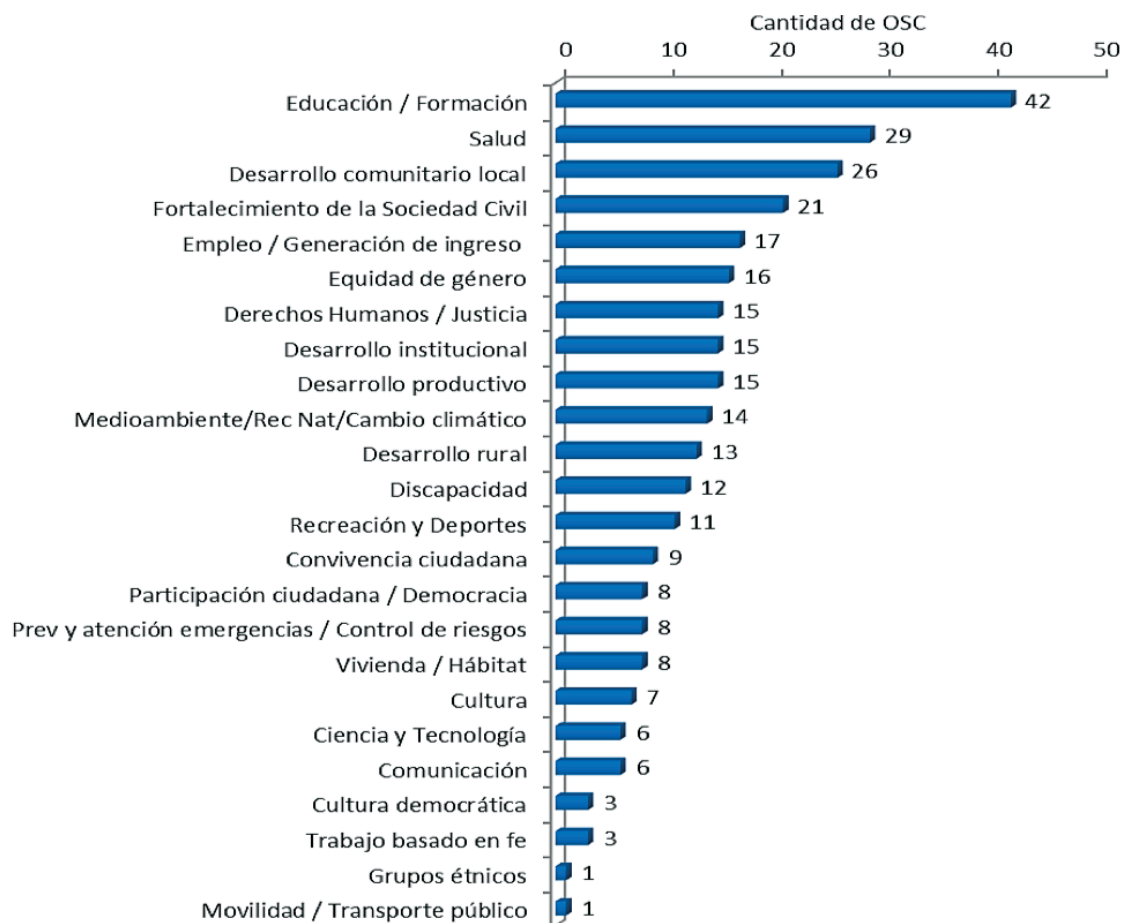
Habría que destacar también que 21 organizaciones, equivalente al 41 % de las OSC participantes en este Informe, están trabajando en el área de fortalecimiento de su sector. Este hallazgo es coherente con el hecho de que el 24 %

de las entidades informantes son organizaciones de segundo piso y funda un resultado alentador, ya que constituyen el tipo de organización que facilita la incidencia pública del sector, creando sinergia y potenciando resultados. El trabajo que se viene realizando para fortalecer al sector de las OSC es uno de los factores que les ha contribuido a ganar mayor valoración social, sin embargo, es un área que requiere de mayores esfuerzos debido a que, como se ha documentado en estudios, el sector adolece de un visible liderazgo que lo represente como interlocutor, ante el resto de los actores sociales. Por otro lado, los propios Informes de RC continúan mostrando desafíos sectoriales en materia de adopción de políticas y mejora de las prácticas gerenciales. Se observa que 15 organizaciones (29%) están trabajando en el área de desarrollo institucional.

Dos sectores de trabajo merecen un comentario especial, siendo el primero el de la discapacidad, en el que trabajan 12 OSC, ya que las organizaciones en esa área se han distinguido en este Informe por posicionarse entre las que tienen mayor cobertura de beneficiarios con sus servicios, mayor alcance territorial, pero sobre todo, han hecho grandes contribuciones a favor de grupos poblacionales en desventaja social, así como a la valoración positiva del sector de las OSC. Se anota que también han hecho su labor “en casa”, ya que el 43 % de las organizaciones participantes en este Informe cuenta con facilidades en sus instalaciones para personas con necesidades especiales.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Gráfico 24
Sectores de trabajo de las OSC



Este Informe documenta que más de un Cuarto de las OSC participantes trabaja en el campo del medioambiente, los recursos naturales y el cambio climático, el cual constituye el segundo sector de trabajo que se quiere resaltar. Las organizaciones de la sociedad civil dominicana, preocupadas por la insostenibilidad de las prácticas culturales de nuestra sociedad en la utilización de los recursos naturales, durante décadas han venido trabajando en alianza con el gobierno dominicano en ese ámbito, ya sea como co-administradoras de áreas protegidas o como veedoras/ejecutoras de planes

nacionales en esa materia, tales como los relativos a la aplicación de energías limpias, al desarrollo de una cultura de reciclaje y los proyectos comunitarios de saneamiento ambiental, para citar algunos ejemplos.

Se menciona también que son las OSC los actores sociales que tradicionalmente más han estado trabajando y abogando en las áreas de derechos humanos (29% de las OSC), convivencia ciudadana (18%) y participación ciudadana (16%). Estas áreas sociales y culturales han sido trabajadas por las OSC desde

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

hace años y no habría que dudar mucho para atribuirles algún grado de aporte a la adopción de políticas públicas en años recientes que abordan esos temas. Por ejemplo, el gobierno dominicano ha nombrado a un/a Defensor/a del Pueblo y en la nueva Constitución de la República del año 2010 y en la END 2010-2030 se incluyen objetivos estratégicos que garantizan los derechos ciudadanos, entre otras medidas que no se han citado.

También se observa en el gráfico 24 anterior que un sexto de las OSC en el RC4 (16%) trabaja en la temática de control

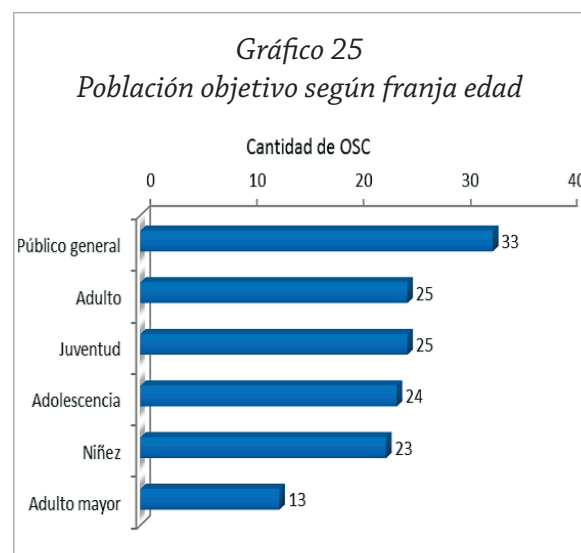
de riesgos y asuntos que tienen que ver con situaciones de emergencia, a los que no está ajeno el país por encontrarse en la ruta geográfica de fenómenos atmosféricos recurrentes, cada año. Igual cantidad de organizaciones, 8, lo hacen en el sector de la vivienda y 7 en cultura.

Finalmente, en los resultados se observa que los sectores de trabajo menos enfocados por las OSC participantes en este RC4 son: Trabajo basado en fe (6%): Grupos étnicos (2%) y movilidad/Transporte público (2%).

2.3.2 Poblaciones objetivo

Como sector de servicio social que establece lazos estrechos con las comunidades es de esperarse que, en conjunto, ningún grupo poblacional quede desatendido. Así lo corrobora las informaciones provistas por las OSC participantes en los cuatro Informes de RC que se han impulsado en el proyecto marco de esta iniciativa.

En este Cuarto Ejercicio, la mayor parte de las OSC cooperantes enfoca su atención al público general necesitado de servicios sociales, que como se vio en la sección anterior, se trata de necesidades básicas tales como educación, salud, generación de ingreso y otras humanamente importantes. Organizaciones que se dedican a los estudios e investigación también contribuyen a objetivos sociales que favorecen a la población general.



Entre las organizaciones que atienden al público general (65% de las OSC) y a la población adulta (49%), resaltan las que se ocupan de personas en condiciones de incapacidad, de reinserción social, al financiamiento de emprendedores agrícolas y de otros sectores productivos sin acceso al crédito de entidades formales,

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

las que trabajan en investigación o en ciencia y tecnología y aquellas que garantizan un techo familiar, para mencionar algunos ejemplos de entre los sectores vistos antes.

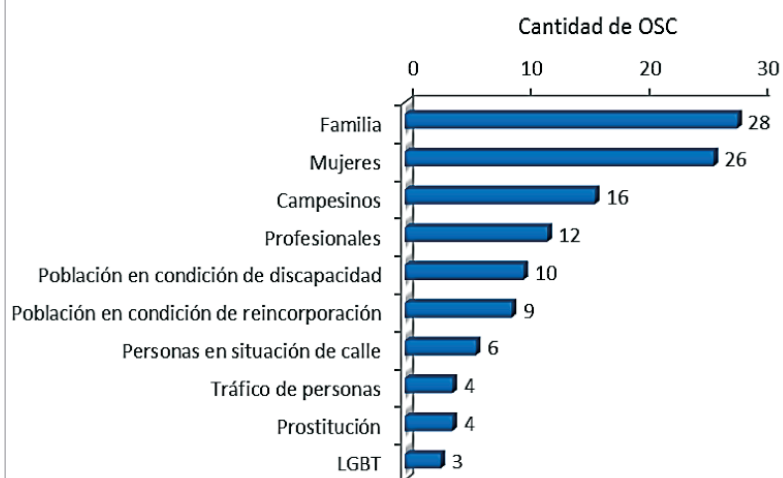
Cerca de la mitad de las OSC atienden a la juventud (49%) y a los adolescentes (47%), así como a la niñez (45%). Como se podrá corroborar más adelante, estos focos de poblaciones objetivo han sido enlazados con políticas y planes oficiales en las que las OSC colaboradoras de este Informe tienen una participación destacada, tales como aquellos relacionados con los deportes, la erradicación del trabajo infantil, el crédito educativo, la consecución de leyes en contra del abuso infantil o violencia contra la mujer, entre otros.

Se distingue también el resultado de que los adultos mayores sean objeto de atención por parte de un Cuarto de las OSC, lo cual significa que esas organizaciones se están sumando a las iniciativas oficiales de apoyo a ese estrato poblacional, en el marco de las políticas sociales. Habría que recordar que el 6.3% de la población dominicana censada en el año 2010 estaba constituida por personas de 65 años o más, equivalente a alrededor de 600 mil personas, y que estudios proyectan que su proporción se incrementará en los años venideros, debido a factores que contribuirán a que la esperanza de vida aumente. Estos datos están avalados por los Informes periódicos sobre el desarrollo humano en República Dominicana, realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En términos de temática, en el Ejercicio del 2015 las OSC cooperantes privilegian con su accionar a la familia (55% de las OSC) y a las mujeres (51%). Las familias han sido objeto de programas y proyectos en prácticamente todos los sectores de actuación de las OSC, desarrollando iniciativas de generación de ingreso, educativas, de salud, o de atención a personas con discapacidad, entre otros casos.

En cuanto a la temática sobre género, la mitad de las OSC en este Informe tienen objetivos específicos enfocados en la mujer (51%) para la atención, promoción y defensa de la mujer, e incluso aquellas organizaciones cuya misión no especifica ese tema, directamente, entienden su importancia, evidenciándolo en la adopción de políticas y prácticas institucionales que contribuyen a avanzar en esa materia, como se observó antes en la participación que le dan en cargos de decisión y dirección de las organizaciones.

Gráfico 26
Población objetivo según temática



Nota: No aplica para 5 OSC

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Resalta también que en el país existen pocos programas dirigidos a grupos poblacionales en condición de calle o de reincorporación, por lo que los programas y proyectos de las OSC dirigidos a esas poblaciones constituyen un gran aporte social. Sin embargo, los resultados de este Informe presentan una disminución en la proporción de organizaciones que atiende a esas poblacio-

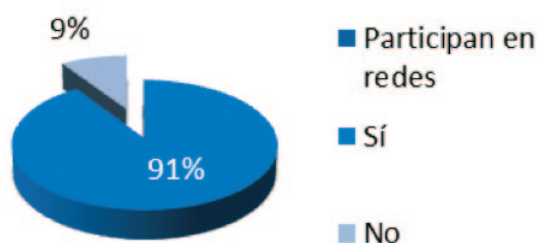
nes con respecto al Informe anterior, ya que en el Ejercicio del 2015 solo el 12 % de las OSC lo hacía mientras en 2013 el 18% orientaron su quehacer a estas dos poblaciones. Sin embargo, en términos absolutos, la cantidad de OSC que registra estos Informes o que trabajo en esas temáticas, va en aumento: 15 OSC en 2015 y 6 en 2013.

2.3.3 Participación de las OSC en redes sectoriales

Cuando una OSC se integra a algún tipo de red sectorial: i) aumenta sus oportunidades para estar enterada de planes e iniciativas locales, nacionales o internacionales, que son del interés institucional y en los que podría participar; ii) accede a un espacio para el intercambio de ideas con sus pares, adquiriendo nuevos conocimientos y compartiendo sus prácticas con otros; iii) participa en un mecanismo sinérgico para mejorar sus programas y para incrementar su visibilidad social e incidencia pública, entre otras consideraciones.

Los resultados encontrados muestran que 39 de las 43 OSC que respondieron a la indagación se han integrado a una o más redes sectoriales, ya sean nacionales o internacionales. Eso equivale al 91% de las organizaciones. Se identificaron 31 redes nacionales y 42 internacionales distintas, por lo que los cuadros siguientes indican que varias OSC pertenecen a una misma red. Una lista completa de esas redes puede verse en el Anexo 1A.

Gráfico 27
Participación en redes



Cuadro 6
Redes nacionales por OSC

# OSC	# redes nacionales a las que pertenecen	Total redes nacionales
14	1	14
6	2	12
5	3	15
3	4	12
2	5	10
1	9	9
1	17	17
32		89

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Cuadro 7
Redes internacionales por OSC

#OSC	# redes internacionales a las que pertenecen	Total redes internacionales
13	1	13
5	2	10
2	3	6
1	4	4
1	6	6
1	12	12
23		51

Como se mencionó más arriba, la pertenencia a redes sectoriales propicia el intercambio de conocimiento y experiencias, por lo que constituyen espacios para compartir resultados con los pares y, al mismo tiempo, para proyectar a la institución y aprovechar las oportunidades de incidencia pública.

Se encontró que el 90 % de las OSC informantes en este Ejercicio documenta sus buenas prácticas y el 81 % de ellas las comparte con sus pares.

46 organizaciones documenta sus buenas prácticas (90%)

35 la comparten con sus pares (81%)

Ejemplos de que esa práctica surte resultados positivos para las organizaciones es el reporte de tres OSC que señalaron que: i) su proyecto fue seleccionado para presentarse en el 2do Foro de Vivienda Adecuada de Latinoamérica y el Caribe, organizado por Hábitat para la Humanidad y el Banco Interamericano de Desarrollo; ii) la UNESCO y el BID reconocieron a otra OSC en 2009, como la de mejor práctica en el trabajo con y para los jóvenes de la región y iii) una Tercera recibió el premio “Mejores prácticas en Políticas y Programas en América Latina y el Caribe”, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2.3.4 Alineación del quehacer institucional con la Estrategia Nacional de Desarrollo

La más importante estrategia de desarrollo del país la constituye la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, promulgada por el Poder Legislativo mediante la Ley 1 del año 2012, en la que se plantea la visión de país que quiere lograr la República Dominicana, a su término. Su confección incluyó consultas públicas y colaboración de trabajo de todos los actores del desarrollo, que como se sabe lo componen el administrador del Estado, es decir, el Poder Ejecutivo con todas las instituciones que lo

integran; el sector privado, representado por las empresas individuales y las organizaciones que las representan; las distintas organizaciones de la sociedad civil y, finalmente, los ciudadanos individuales, dejando fuera a la comunidad internacional.

Las OSC participaron activamente en el proceso global hasta llegar a la promulgación de la ley citada, comprometiéndose a hacer su parte para el cumplimiento de sus mandatos consensuados.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Si bien el contenido de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) orienta el quehacer de los distintos actores sociales para alinear sus acciones en torno a los ejes y objetivos estratégicos que establece, habría que dar crédito a las OSC, en el sentido de que sus líneas y sectores de trabajo, siempre han estado enfocados en los grandes y pequeños temas del desarrollo, porque basan su trabajo en necesidades concretas de los pobladores a nivel local. En ese tenor, se podría colegir que la END recoge experiencias de trabajo de las OSC, por lo que era de esperar que en este Informe se encontrara resultados que ratificaran la sintonía entre los planes de trabajo de esas organizaciones y los lineamientos de dicha estrategia.

Cuadro 8
OSC alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

Eje estratégico	# de OSC	% de OSC
1. Estado Social Democrático de Derecho	28	54
2. Sociedad con Igualdad de Derechos	44	85
3. Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	27	52
4. Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible	22	42
Otros Ejes	2	4

En efecto, el 54 % de las OSC participantes en este 4º Ejercicio de RC realiza una labor que responde al Eje Estratégico No. 1, que busca lograr un Estado Social Democrático de Derecho, contribuyendo más de un tercio de las organizaciones al Objetivo 1.3 de lograr

democracia participativa y construcción de ciudadanía. Asimismo, un Cuarto de las OSC realizan trabajos en torno a la consecución de una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados (Objetivo 1.1) y otro porcentaje similar aporta al Objetivo 1.4 de seguridad y convivencia pacífica.

La temática sobre la igualdad de derechos, contenida en el 2º Eje de la END, constituye el campo principal en el que las OSC están aportando para su logro. Se destacan los objetivos sobre oportunidades educativas (2.1) y el de igualdad de derechos y oportunidades (2.3), temas en los que está trabajando más del 60 % de la muestra de organizaciones en este Informe.

Con respecto a los temas económicos y ambientales, se pudo observar en secciones anteriores la significativa proporción de organizaciones que los ha asumido como líneas o sectores de trabajo, presentándose más adelante las políticas y prácticas aplicadas en la gestión institucional, que tienen como propósito contribuir a alcanzar dichos objetivos estratégicos.

Consecuentemente con su firme decisión de contribuir al logro de la visión de país que quiere la República Dominicana, las OSC en este Informe también están formando parte de planes de desarrollo en los niveles nacional y local, cuyos resultados se presentan más adelante.

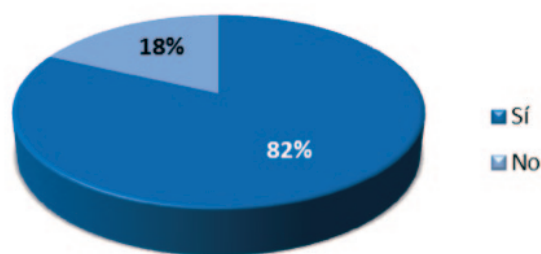
II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.4 GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

2.4.1 Políticas y prácticas en la gestión del recurso humano

Según los resultados de esta muestra de 51 OSC, la manera en que esas organizaciones agencian los asuntos relativos al recurso humano con que cuentan, comprende dos aspectos: i) políticas y prácticas voluntarias establecidas por los organismos de dirección y ii) prácticas en la gestión que deben responder a lineamientos de la normativa nacional. Se espera, entonces, que con base en trazos definidos por los organismos de dirección de las OSC, la gestión del recurso humano institucional -su más cercano grupo social afectado por su labor- responda a políticas sociales que lo favorezcan.

Gráfico 28
Tiene política de selección y contratación de personal

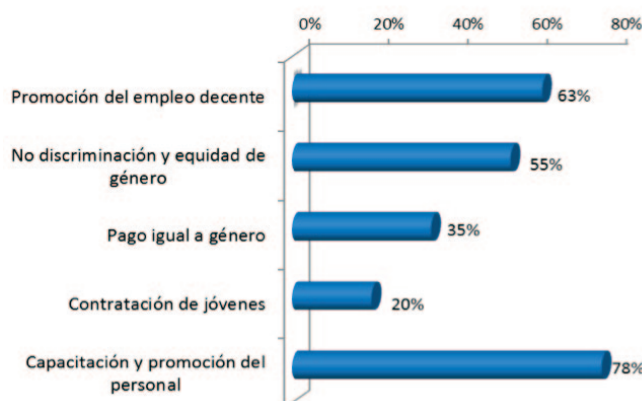


En cuanto a las políticas voluntarias que guían la gestión del recurso humano, se identificó que el 82% del total de OSC opera con una política de selección y contratación de personal oficializada, lo cual significa que las organizaciones participantes llevan a cabo la función de integración del personal institucional de una manera profesional y objetiva.

Este resultado no sorprende, puesto que el 90% de la muestra de organizaciones cuenta con reglamento interno.

Los resultados señalan que en 32 de las 51 OSC en la muestra en este RC4 (63%), los organismos decisores orientan sobre prácticas que garanticen el empleo decente en sus organizaciones, una pauta que la Organización Internacional del Trabajo ha venido promoviendo, insistentemente. La adopción de esta política indica que OSC destacadas que lideran y son visibles socialmente en su sector, reiteran en 2015 su adhesión a esta práctica responsable en su gestión, ya que igual proporción de OSC participantes se registró en el anterior Ejercicio.

Gráfico 29
Políticas sociales en la gestión del recurso humano



II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Si bien los resultados presentados anteriormente, como la alta participación de mujeres en el directorio de las OSC o en puestos de coordinación, indican que la promoción de la mujer es una política asumida por las OSC, y considerando que la desventaja laboral de la mujer todavía es generalizada, no solo en el país, sino también alrededor del mundo, faltaría por oficializar en casi la mitad de las OSC (45%) la política de no discriminación y equidad de género.

Los hallazgos señalan que también el aspecto de pago igual a género tendría que ser adoptado por más OSC como política expresa, a fin de que quede consignado en sus documentos oficiales: solo el 35 % de las organizaciones da cuentas de tener una política al respecto.

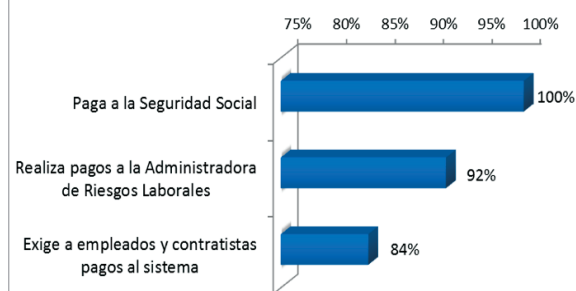
El resultado de un bajo porcentaje de organizaciones que haya asumido una política de contratación de jóvenes (20 %) se presta para hacer una reflexión sobre la pertinencia de promoción de este aspecto. Más de un tercio de la población dominicana es joven (35.3%), por lo que es muy probable que los empleados terminen perteneciendo a ese estrato poblacional, definiéndolos como personas entre 15 y 34 años de edad. Por otro lado la exclusión y discriminación en la contratación de trabajadores son prácticas no deseables en la gobernanza institucional, especialmente en organizaciones de servicio social.

El alto porcentaje de OSC que tiene una política para capacitar a su personal no sorprende (78%), ya que la suscripción

de la mayoría de OSC a la línea de trabajo relativa a esta temática (82%), no solo en este Informe, sino también en los anteriores, es demostrativo de la internacionalización de esta necesidad entre los actores del desarrollo.

En materia de cumplimiento con los mandatos legales relativos al recurso humano, los resultados de este Informe revelan un alto grado de cumplimiento de las OSC participantes.

Gráfico 30
Cumplimiento con la normativa pertinente a los empleados (%de las OSC)



El pago a la Seguridad Social o a la Administradora de Riesgo Laboral (ARL) es mandatorio, legalmente, para entidades de cualquier tipo que operen en el país. Sin embargo se anota que no todas las OSC participantes en este Ejercicio lo hacen, ya que algunas no tienen empleados, operando exclusivamente con voluntarios (3 OSC). Excluyendo a esas organizaciones, el 100% de las OSC realiza pagos a la Seguridad Social y el 92% a la ARL. Se destaca que 31 organizaciones tienen una política de riesgo laboral.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Otro dato demostrativo de la responsabilidad de las OSC administrando su personal es que 19 de las 51 organizaciones participantes afilian a su personal a un fondo o subsidio complementario.

También se observa en los resultados que en la gestión del recurso humano

las OSC aplican un mecanismo interno de control que consiste en dar facilidades para que los empleados puedan expresar quejas o retroalimentación sobre cualquier aspecto operacional. Una proporción significativa de las OSC participantes lo aplica, alcanzando al 63% de las entidades.

2.4.2 Composición del personal

Los datos suministrados por las OSC sobre la composición de su personal revelan que en este Informe el total del personal asciende a 9,927 personas, de las cuales son mujeres 6,171 y hombres 3,756. Eliminando a tres organizaciones que no respondieron la pregunta, el promedio de empleados por OSC sería

207 personas, sin embargo, considerando solo los remunerados y los no remunerados -ya que el voluntariado tiene un peso importante en el total de empleados, 60%- el promedio de empleados por OSC arrojaría la cantidad de 83 personas.

Cuadro 9
Personal por tipo y género en 2013 y 2015

Eje estratégico	2013			2015*		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Voluntario	3,035	5,026	8,061	2,444	3,491	5,935
Remunerado permanente	1,108	2,012	3,120	1,200	2,496	3,696
Remunerado no permanente	75	106	181	112	184	296
TOTALES	4,218	7,144	11,362	3,756	6,171	9,927

*No respondieron 3 organizaciones

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

En comparación con el RC3, el Ejercicio del 2015 muestra una cantidad total de empleados inferior al de 2013, a pesar de que en el primero, el actual, participaron más organizaciones. No obstante, habría que hacer para la muestra de OSC del Tercer Informe el mismo análisis que se presentó arriba a fin de que las apreciaciones se basen en resultados más realistas.

En el 2013, el promedio de empleados para las 35 OSC resultó ser 325 personas, pero restando del total de empleados a los voluntarios, que representaron el 71%, el nuevo promedio de empleados por OSC sería 94 personas, un promedio más parecido al de 2015 (83). El peso que tiene el voluntariado en la empleomanía luce de tremenda importancia y se presupone que según avance el conocimiento sobre el contenido de la Ley 61-13 sobre el Voluntariado, la participación de ese recurso humano irá en aumento.

De este análisis extrae que las informaciones provistas por algunas organizaciones que reportan cientos y miles de voluntarios sin que tengan empleados, hace pensar que habría que diferenciar en Informes posteriores entre voluntarios movilizadas puntualmente para un proyecto particular y aquellos que aportan horas sobre una base regular, en un período dado. A estos últimos se les podría considerar como parte de los empleados institucionales, mientras a los primeros no. En todo caso, se considera de valor la inclusión de ambos, aunque haciendo las anotaciones que corresponda y contabilizando las horas aportadas por cada grupo.

En el cuadro siguiente se puede ver la proporción de personal voluntario para 48 OSC informantes sobre ese aspecto, habiéndose descartado a tres que no contestaron.

Cuadro 10
Participación del personal voluntario en las OSC (2015)

Rango	Cantidad de OSC	% del total de OSC
91-100 %	7	14.6%
81-90 %	4	8.3%
71-80 %	5	10.4%
61-70 %	1	2.1%
51-60 %	2	4.2%
41-50 %	4	8.3%
31-40 %	6	12.5%
21-30 %	1	2.1%
11 a 20 %	3	6.3%
1 a 10 %	4	8.3%
No tiene	11	22.9%

No respondieron 3 organizaciones

Con respecto a la relación entre cantidad de empleados y efectividad institucional se observa que las OSC que cubren mayor número de beneficiarios son las que tienen la más alta proporción de personal permanente remunerado. Entre esas organizaciones se destacan aquellas que trabajan con discapacidad y en el sector salud. Dos de esas organizaciones reportaron no tener empleados voluntarios.

Un resultado que llama la atención es que las organizaciones de la sociedad civil dominicana informantes en el RC4 tienen una mayoría de mujeres en todo tipo de personal: 59% de los voluntarios, 68% de los empleados remunerados permanentes y 62% de los remunerados no permanentes.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Gráfico 31
Personal total por tipo

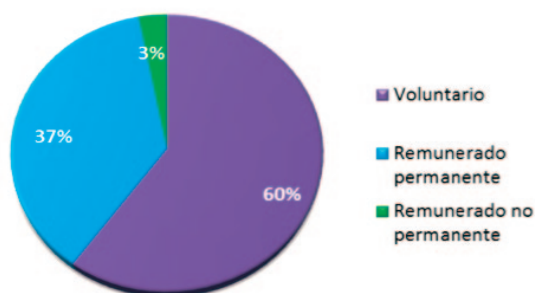
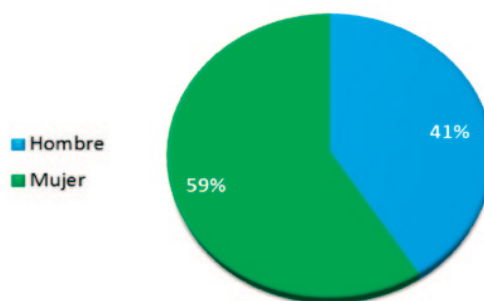


Gráfico 32
Personal total por género



2.5 GESTIÓN PROGRAMÁTICA

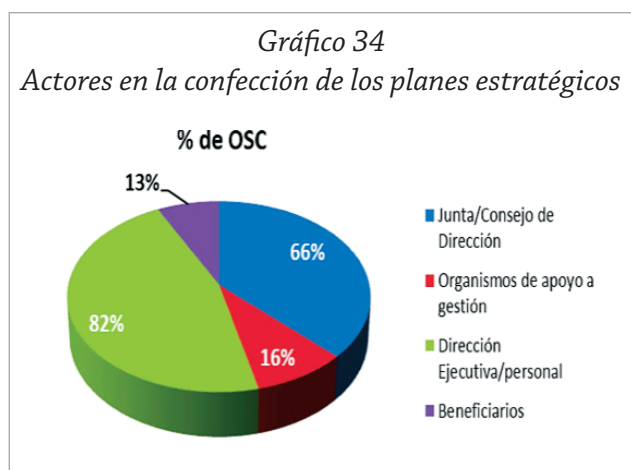
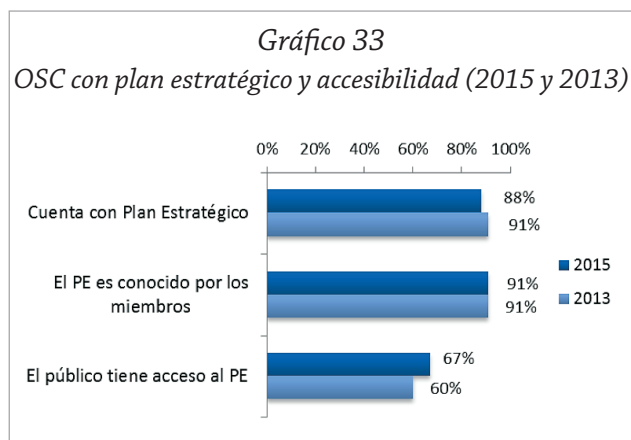
Las acciones operativas de las OSC están guiadas por políticas institucionales que las tutelan en todas sus fases, las cuales incluyen procesos de planificación, realización y evaluación.

2.5.1 Planificación de los programas y proyectos

El principal instrumento de planificación de las OSC lo constituyen los planes estratégicos y el 88 % de las organizaciones integrantes de este Informe cuentan con los mismos. Esa proporción resultó ligeramente menor que en el Ejercicio del 2013, posiblemente debido a que un tercio de las organizaciones colaboradoras en el 2015 son jóvenes, suponiéndose que no han alcanzado el grado de madurez institucional para adoptar todas las políticas y prácticas deseables en la administración de este tipo de instituciones. A esto se añade que algunas OSC no trabajan por proyectos.

En ambos Ejercicios, igual proporción de OSC que disponen de un plan estratégico lo da a conocer a sus miembros (91%), mientras una proporción superior de OSC en el Ejercicio del 2015 da acceso al público a sus planes estratégicos, 67% versus 60% en 2013, presumiblemente influenciadas por los avances en la temática de Transparencia que ha venido experimentando el sector de las OSC en años recientes.

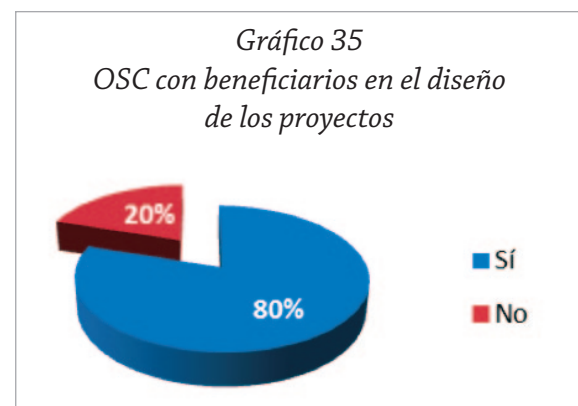
II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS



En la elaboración de los planes estratégicos plurianuales de las OSC, participa una variedad de actores que va desde los miembros del directorio hasta los propios beneficiarios institucionales, pasando, por supuesto, por el personal de la organización.

Los resultados dicen que las OSC cuentan con un directorio muy comprometido con el quehacer institucional, ya que en dos Terceras partes de las organizaciones los directivos están involucrados en la elaboración de los planes estratégicos. Este resultado es significativo debido a que ellos constituyen el organismo que toma decisiones para facilitar una ejecutoria operacional efectiva y eficaz.

Es notable que algunas organizaciones incluyan a beneficiarios en la elaboración de los planes estratégicos (13%), una práctica que integra al proceso de planificación de las acciones institucionales la perspectiva particular de sus poblaciones objetivo. Considerando que esa práctica es deseable para priorizar programas y proyectos que respondan a las necesidades reales de sus poblaciones objetivo, las OSC deberían prestar más atención a este aspecto, innovando, de ser necesario, en el desarrollo de mecanismos que potencien ese propósito.



Además de que algunas organizaciones involucran a beneficiarios en el proceso de confección de sus planes estratégicos, un alto porcentaje de OSC (80%) da participación a éstos en el diseño de los proyectos. Este resultado llama la atención por presentar una diferencia de fondo con respecto a las prácticas aplicadas por otros actores sociales de primer orden.

Tomando el caso de la estrategia nacional de desarrollo que sustenta el gobierno dominicano para el período 2010-2030, este actor concitó la participación de todos los involucrados para que aportaran sus perspectivas relativas

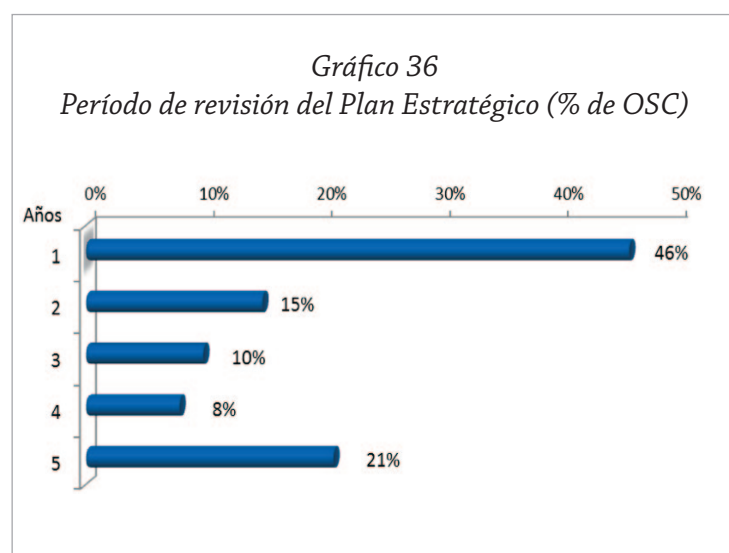
II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

a los ejes y objetivos que debían integrar dicho instrumento. Pero una vez consensuados los mismos, fueron las propias entidades públicas y otros actores competentes los que confeccionaron los programas y proyectos que traducirían en acciones los lineamientos de tales objetivos consensuados.

El otro caso es el del sector empresarial, cuyo interlocutor principal con los actores del desarrollo es el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP). Para establecer las estrategias de su sector y presentarlas al país cada dos años, por lo general, el sector empresarial realiza consultas en todas las regiones administrativas del país, convocando no solo a sus afiliados, sino también a otros interesados, a fin de establecer sus objetivos y líneas de acción estratégicas para un período dado por venir. Sin embargo, el diseño de sus proyectos e iniciativas es realizado por un equipo humano experto que opera bajo su supervisión.

Considerando que las informaciones provistas por las OSC en este Informe no son suficientes como para arribar a alguna apreciación sobre porqué los beneficiarios participan más en el proceso de diseño de los programas que en la identificación de las prioridades programáticas, surge el cuestionamiento sobre si el sector de las OSC debería revertir sus estrategias en cuanto a la participación de los beneficiarios en los procesos institucionales.

De acuerdo con los reportes, casi la mitad de las OSC (46%) revisa cada año su instrumento de planificación, mientras otras lo hacen en períodos de tiempo superiores que pueden llegar a cinco años. Este resultado parece estar vinculado al quehacer de las organizaciones. Por ejemplo, aquellas OSC que se dedican a cubrir necesidades de financiamiento de corto plazo de las empresas de menor tamaño, o que trabajan en sectores relacionados con prevención de riesgos y situaciones de emergencia por el cambio climático, entre otras, se ven compelidas a revisar sus planes estratégicos a corto plazo, ya que son más vulnerables ante los riesgos y externalidades que presenta el entorno. En cambio, las OSC que se dedican a investigación, salud o educación, ilustrativamente, podrían determinar revisar sus planes estratégicos en plazos mayores.



II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.5.2 Políticas y prácticas para la realización de los programas y proyectos

Las políticas institucionales constituyen la principal orientación para regir la ejecución de los programas. Los resultados de este Informe han dado cuentas de que las OSC han adoptado políticas sociales que guían en la administración de sus recursos humanos, pero también en la gestión programática, traducidas en los focos de sus beneficiarios y en los objetivos de los proyectos.

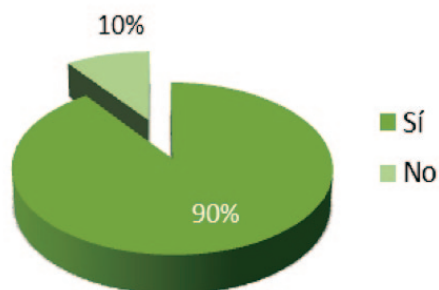
En su calidad de actor del desarrollo, otro campo que deben abordar es el ambiental. Como se presentó en una sección anterior, alrededor de un Cuarto de las organizaciones en esta muestra (27%) trabajan en el sector de Medioambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y casi la mitad (47%) tiene alguna política interna relacionada con el medioambiente.

Si bien ese resultado constituye un gran avance con respecto a la proporción en el RC3, que solo registró un 31% de las organizaciones, también señala que esta es un área que representa un reto para el sector de las OSC, que necesitará tomar más decisiones para que su gestión contribuya ampliamente al medioambiente, externo e interno, dando ejemplo social sobre medidas prácticas que se pueden adoptar en cualquier tipo de ente social.

Además de seguir los lineamientos de políticas, los hallazgos apuntan hacia los reglamentos internos como el principal recurso que utilizan las OSC para gestionar sus programas y proyectos, ya

que establecen pautas a aplicar para el funcionamiento de diferentes aspectos involucrados en las actividades operativas. Estos interpretan las políticas dictadas por sus gobernantes y se constituyen en una herramienta de gran utilidad práctica para la gestión de los programas y proyectos.

Gráfico 37
OSC con reglamentos internos



Según se ha documentado en otros estudios, por lo general los reglamentos internos contemplan un manual de personal y de manera particular pueden existir otros, cuya cantidad y variedad depende de cuántos proyectos lleve a cabo la organización.

El 90 % de las organizaciones ha adoptado la práctica de disponer de reglamentos internos y la proporción resulta alta puesto que varias OSC no ejecutan proyectos y unas cuantas no tienen empleados a quienes orientar.

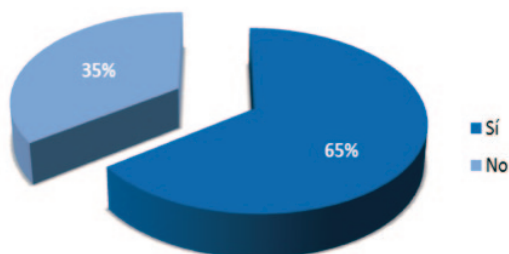
II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.5.3 Mecanismos de seguimiento y control de los programas

Las OSC informaron sobre mecanismos que aplican a fin de que el gobierno institucional pueda supervisar y hacer correctivos sobre los resultados operativos. Algunas OSC han expresado que al interior de sus organizaciones han creado comités y comisiones que vigilan las operaciones, entre ellos: auditoría interna, algunas internacionales; Consejo de Vigilancia; Comité de Finanzas y Consejos Comunitarios, entre otros.

No obstante, el principal mecanismo para monitorear y apreciar los resultados de la gestión institucional lo constituyen las evaluaciones externas. Estas no son requeridas en la normativa que ampara a las OSC, pero sí constituyen una credencial de importancia en las negociaciones con nuevos socios financieros y una herramienta demostrativa del alcance de sus objetivos, ante sus colaboradores y poblaciones interesadas.

Gráfico 38
Convoca evaluaciones externas (% de OSC)

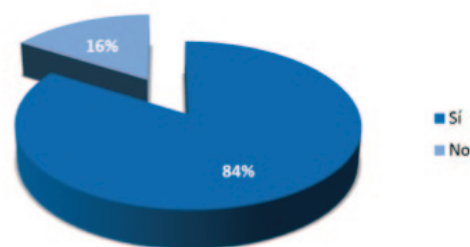


Es por ello que 65% de las OSC convocan esas evaluaciones, que no solo versan en resultados finales de los proyectos, sino que también pueden ser intermedias, alertando a los directivos sobre posibles riesgos en el alcance de objetivos. De

esas 33 organizaciones, 76% las ponen a disposición del público, además de que el 83% las tiene disponible para los destinatarios de los proyectos, 78% las comparten con sus pares, 84% con las autoridades y 87% con los socios financieros.

Para facilitar de las funciones de monitoreo y evaluación las OSC deben desarrollar indicadores sobre los procesos, abarcando todas las áreas relevantes de las actividades, en cada fase. Estos indicadores permiten a los directivos dar seguimiento a la eficacia en la gestión de los programas. Los resultados en este Cuarto Informe RC señalan que 43 OSC (84%) manejan indicadores de la gestión institucional.

Gráfico 39
Maneja indicadores para evaluar la gestión (% de OSC)



Cuadro 11
Disponibilidad de las evaluaciones externas, según población interesada (% de OSC)

Público general	Destinatarios de proyectos	Pares	Autoridades	Socios financieros
76%	83%	78%	84%	87%

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.5.4 Resultados de la gestión programática

De las organizaciones participantes en este Informe 44 (dejando fuera 7 que no trabajan por proyecto) desarrollaron en el año 2015 un total de 371 proyectos, arrojando un promedio de 8.4 por organización. De ese total, 344 beneficiaron a 1, 407,298 personas y 154 proyectos beneficiaron a 747 organizaciones.

371 proyectos desarrollados

Personas beneficiadas:

1,407,298

Organizaciones beneficiadas:

747

Si estos resultados se comparan con los encontrados en el Informe anterior, se observa que el promedio de proyectos por OSC subió ligeramente en el 2015, así como el promedio de beneficiarios por organización. Llama la atención la gran diferencia entre la cantidad de organizaciones beneficiadas en ambos Ejercicios, ya que por cada organización favorecida en 2015 más de tres lo fueron en 2013. Esto significaría que muy probablemente en el año 2013 se estarían llevando a cabo proyectos de gran envergadura dirigidos a favorecer a organizaciones y que han de haber terminado para el año 2015. Otro factor a tomar en cuenta es que no son siempre

las mismas organizaciones las que participan en cada Ejercicio, y también, que aún participando consecutivamente, las OSC pueden informar en un Ejercicio algún resultado particular y en otro no, dependiendo de cuál persona completa el instrumento de recolección de información.

Cuadro 12
Resultados programáticos en los Ejercicios del 2013 y 2015

Indicador	2015	2013
Cantidad de OSC que desarrollaron proyectos	44	35
Cantidad total programas/ proyectos reportados	371	265
Cantidad promedio de proyectos por OSC	8.4	7.6
Cantidad total de beneficiarios	1,407,298	821,669
Cantidad promedio de personas beneficiadas por OSC *	29,943	23,476
Total organizaciones beneficiadas por los proyectos	747	2,480
Cantidad promedio de organizaciones beneficiadas por OSC	17	71

*Se añaden al promedio OSC que tienen beneficiarios pero no operan por proyectos. Total: 47 organizaciones.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Cuadro 13
Proyectos desarrollados, por OSC

# de proyectos	# de OSC
1	6
2	2
3	5
4	5
5	2
6	7
7 a 9	6
10 a 15	5
16 a 20	1
21 a 30	3
31 a 51	2
N. A.	7
TOTAL	51

Cuadro 14
Personas beneficiadas, por OSC

Rango de beneficiarios	# de OSC
1,000 o menos	17
1,001 a 5,000	9
5,001 a 10,000	7
10,001 a 20,000	3
20,001 a 50,000	3
50,001 a 100,000	3
100,001 a 200,000	4
338,848	1
N. A.	2
No contestaron	2
Total OSC	51
N. A.	7
TOTAL	51

2.6 GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

2.6.1 Políticas financieras

Existen disposiciones en la normativa nacional que dan pautas a las OSC para la adopción de políticas que garanticen una gestión adecuada de los fondos institucionales y que además establecen procedimientos mandatorios en las oficinas públicas competentes.

Uno de esos requerimientos es la declaración jurada informativa, un procedimiento exclusivo para las OSC que deben presentar ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), mediante la cual las organizaciones deben rendir cuentas sobre sus ingresos y egresos, sus movimientos bancarios y sobre las

contribuciones financieras de donantes, entre otros aspectos. Se ha identificado que el 86% de las entidades en la muestra cumple con la declaración jurada y tomando en cuenta que la totalidad de las organizaciones está incorporada, hace falta que programas de fortalecimiento institucional difundan tal requerimiento y capaciten a las organizaciones para satisfacerlo.

En cuanto a las donaciones, en el Ejercicio del 2015 identificó 29 organizaciones que tuvieron ingreso por concepto de donaciones internacionales, 31 recibieron donaciones de particulares y 32

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

del gobierno. Justamente 29 son las OSC que cuentan con una política sobre donantes, 41% de ellas especifica en su política la proporción de los aportes por donante y 72% de las organizaciones la tiene disponible para el público.

También se corroboró que 27 OSC rindieron los Informes mensuales que corresponde presentar a la Cámara de Cuentas, que con respecto a las 32 organizaciones que recibieron donaciones del gobierno representa un cumplimiento del 84% de las entidades.

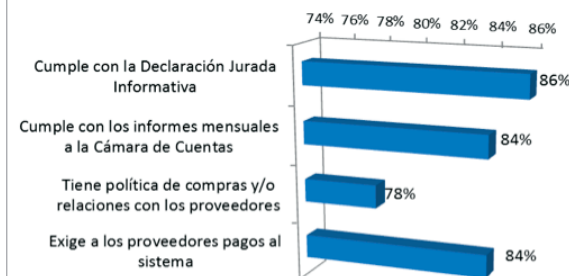
Otro aspecto a resaltar son las políticas relativas a los proveedores. El 78% de las OSC tiene una política de compras y/o para la relación con los proveedores y en cuanto a exigencias para que cumplan con sus pagos al sistema el 84% de las organizaciones tiene una política al respecto. Aunque es de suponer que el alcance de esta última política solo puede garantizar el pago al sistema en las transacciones comerciales que los vinculan, considerando que la normativa nacional está siendo cada vez más exigente con el pago de los impuestos correspondientes, más OSC deben destinar esfuerzos para el cumplimiento de sus proveedores, en ese aspecto.

Se anota también que un tercio de las OSC tienen una política sobre inversiones financieras, un avance con respecto al RC3, ya que en el año 2013 solo un 23% de las organizaciones la tenía.

Gráfico 40
Tiene políticas sobre donantes



Gráfico 41
Cumplimiento con normativa nacional



Las OSC participantes han exhibido gran Transparencia en materia de manejo financiero, ya que rinden cuentas sobre el presupuesto a todas las poblaciones con las que se relacionan. Se encontró que el 72% de las organizaciones tienen disponible ese instrumento para los destinatarios de los proyectos; 68%, para los pares; 82%, para las autoridades; 90%, para los socios financieros y 64%, para el público general.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.6.2 Mecanismos de control financiero

Se identificaron algunos mecanismos internos para monitorear la gestión financiera, entre ellos algunos comités y comisiones Ad Hoc, tales como Comités de Auditoría y Comités de Finanzas, aunque el más socorrido es la auditoría interna, que en los casos de OSC que representan a otras, también las hay internacionales

El más importante mecanismo de control financiero para las organizaciones que operan legalmente se refiere a la auditoría externa, el cual está contemplado en la Ley que regula a las OSC y es de cumplimiento obligatorio al término de cada Ejercicio fiscal. Sus resultados, no solo deben ser presentados a sus miembros y a las autoridades, sino que

también son requeridas por los socios financieros, presentes o potenciales, que por lo general desean evaluar la gestión financiera y operativa de las OSC, antes de facilitarles fondos.

El Informe corroboró que 42 organizaciones tienen auditorías externas anuales, que equivalen al 86% de la muestra, y de ese total, 74% las tiene disponible al público. Esas proporciones no distan mucho de los resultados alcanzados en el Ejercicio del 2013, el cual mostró que el 91% de las OSC tenían auditorías externas y que el 71% las tenían disponible para el público. En términos absolutos, en el Informe anterior se trata de 32 organizaciones, mientras en 2015 son diez adicionales.

2.6.3 Mecanismos de control financiero

2.6.3.1 Ingreso

Las organizaciones informantes, 49 en total, obtuvieron un ingreso bruto total que asciende a USD 94.3 millones, lo cual arroja un promedio ponderado de USD 1.9 millones por OSC. Como es de esperarse y como se observa en el cuadro más abajo, no todas las organizaciones obtienen su ingreso de las mismas fuentes, sin embargo, en términos de la cantidad de OSC beneficiadas, el gobierno resultó ser la más importante fuente, ya que en el Ejercicio del 2015 proveyó fondos a 32 organizaciones, seguido de los donantes particulares (31 OSC), las actividades comerciales (30 OSC) y los donantes internacionales, que ocupan la misma posición que otros ingresos,

beneficiando ambas fuentes a 29 organizaciones. La fuente que menos organizaciones cubre con sus aportes son los socios, que apenas contribuyen financieramente con 19 OSC de las 49 totales que informaron sobre sus resultados financieros.

Pero si se analiza la composición de las fuentes de las OSC con base en la suma aportada por cada una, la manera de ver los resultados cambia significativamente. La fuente que más fondos proveyó en el Ejercicio del 2015 fueron las actividades comerciales, cerca de USD 61 millones, cuyos fondos se originan principalmente por la venta de servicios, en-

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

tre otras procedencias. Además de posicionarse como número uno en cuanto a su aporte total a las OSC que participaron en el RC4, también constituye, por mucho, la fuente que más recursos financieros provee, en promedio, a cada OSC que beneficia. Para apreciar mejor este último resultado, basta con exhibir que su promedio de fondos por OSC es 3.5 veces mayor que la fuente que le sigue en importancia, las donaciones internacionales; 10.4 veces mayor que el promedio de fondos que provee el gobierno, Tercera fuente de importancia, y marca una brecha de casi 35 veces, con respecto al promedio de los aportes de los socios, la última fuente en importancia. Como se deduce, este Informe documenta lo que dicen los estudios, que la independencia de obtención de recursos económicos externos, constituye la mayor garantía de sostenibilidad financiera de las organizaciones de la sociedad civil dominicanas.

Esta última apreciación queda mejor ilustrada cuando se observa los resultados comparativos entre el Ejercicio del 2013 y el del 2015, en términos de la participación de las fuentes identificadas. Los aportes de fondo de los donantes internacionales y de socios han disminuido, los primeros pasaron de una participación de 24% a otra equivalente al 19%, y los segundos disminuyeron su participación, de 3% a apenas 1%.

Lamentablemente, el análisis no puede extenderse a otras fuentes, ya que en 2013 se incluyó en los resultados una

partida que no fue incluida en el Ejercicio del 2015, “otras actividades”, que junto a “otros ingresos” representan en el RC3 una participación del 12% de los ingresos. En 2015 los “otros ingresos” representaron el 6% del ingreso total del conjunto de las OSC, en todo caso, menor que la misma partida individual en el Informe anterior (8%).

Cuadro 15
Ingreso de las OSC, por fuente (En USD)

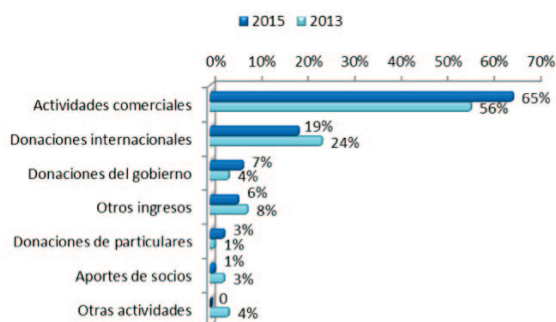
Fuente de ingreso	USD Total	# de OSC	USD promedio/OSC
Actividades comerciales	60,958,744	30	2,031,958
Donaciones internacionales	17,562,435	29	605,601
Donaciones del gobierno	6,269,925	32	195,935
Otros ingresos	5,911,493	29	203,845
Donaciones de particulares	2,505,262	31	80,815
Aportes de socios	1,108,250	19	58,329
TOTALES	94,316,108	49*	1,924,819

*2 OSC no contestaron

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Gráfico 42

Ingreso comparativo 2013 y 2015



Se ha ratificado que las donaciones del Estado han aumentado su importancia entre 2013 y 2015, años en que tuvieron lugar los dos últimos Ejercicios reportados en los Informes de RC, no solo en términos de su posicionamiento por recursos totales provistos al conjunto de ambas muestras de OSC, sino también por el aumento en la suma promedio a cada organización beneficiada. En el RC3 la posición del gobierno como fuente de importancia fue la quinta, y el promedio de fondos facilitados a cada OSC beneficiada fue USD 101,510, mientras que en el mismo orden, en 2015 ocupó la Tercera posición y su promedio por OSC ascendió a USD 195,935. Pero más allá de estos resultados, muy posiblemente este no es un corolario que puede ser extrapolado al sector de las OSC, ya que habría que realizar un análisis relativo sobre las sumas totales provistas en el presupuesto nacional al sector en ambos años, además de considerar que la composición de la muestra en cada reporte de RC es diferente.

2.6.3.2 Egreso

Los gastos totales de la muestra de organizaciones en el Ejercicio del 2015 sumaron un total de USD 86.6 millones, con un gasto de USD 1.8 millones, como promedio para las 48 OSC que proveyeron informaciones sobre sus egresos, un gasto promedio inferior que el experimentado por las OSC participantes en el Tercer Informe de RC (USD 2,4 millones en 2013).

En términos de participación en el gasto total de las OSC colaboradoras en este 4º Informe de RC, las partidas tuvieron el siguiente orden: personal, USD 35.9 MM; gastos administrativos, USD 34.8 MM; gastos por servicios, USD 6.2 MM; adquisición de equipo, USD 3.8 MM; gastos financieros, USD 2.8 MM; arrendamiento, USD 1.9 MM y gastos de representación, USD 1 MM.

De las 48 OSC que reportaron sobre sus egresos, 47 entidades tuvieron gasto de tipo administrativo, destacándose una que solo trabajó con personal voluntario, que no le implicó gasto en esa partida. Esa misma razón explica que dos organizaciones no tuvieran gasto destinado a pago de personal.

Las partidas que muestran el menor número de organizaciones que los reportan fueron las siguientes: gastos de representación, con 33 OSC; adquisición de equipo, con 30 y gastos por arrendamiento, 30 organizaciones.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

El comportamiento de las partidas que componen los egresos totales de las OSC en los años 2013 y 2015 llama la atención, puesto que el Ejercicio anterior muestra mayores promedios de gasto por OSC en la mayoría de ellas. Es muy probable que los resultados finales expuestos pudiesen cambiar, ya que presumiblemente en el RC3 las cifras estuvieran basadas en promedios simples, mientras en este Informe se obtuvieron por promedio ponderado. Además, en este Cuarto Informe de RC se sumaron 20 entidades que no participaron en ninguno de los dos Informes, casi la mitad de la muestra del Ejercicio del 2015, que probablemente estén influenciando los resultados y que convertirían en irrelevante las comparaciones.

En todo caso, en términos absolutos, se ha identificado que el gasto en 2015 por concepto de arrendamiento (USD 1.94 MM) fue sustancialmente menor que en 2013 (USD 2.5 MM), aun habiendo contado con mayor número de OSC participantes. En cambio, los resultados en ambos Ejercicios fueron opuestos en relación con la partida de gastos financieros: en 2013 los gastos financieros ocuparon el Tercer lugar de importancia, con un egreso total equivalente a USD 6.3 MM, mientras en 2015 esos gastos se posicionaron en el quinto lugar, con la suma de USD 2.8 MM. Entre los años 2013 y 2015 la normativa económica que afecta las finanzas de las OSC no ha cambiado sustancialmente, por lo que constituye un resultado que amerita en el futuro un análisis más profundo.

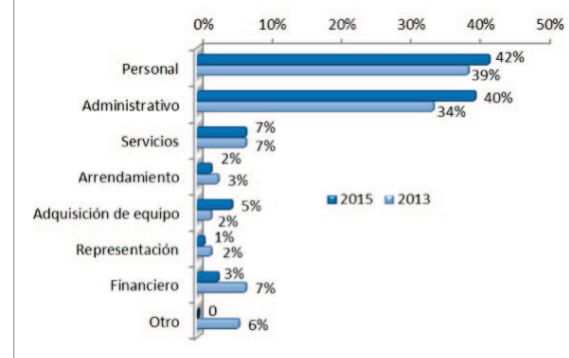
En el egreso total de las OSC resalta que tan solo la mitad de la muestra reporta gasto en la partida de representación, un resultado coherente con su naturaleza institucional.

Cuadro 16
Gasto de las OSC (En USD)

Destino	USD	# de OSC	USD promedio/OSC
Personal	35,907,691	45	797,949
Administrativo	34,820,881	47	740,870
Servicios	6,173,350	40	154,334
Adquisición de equipo	3,843,126	30	128,104
Financiero	2,832,147	41	69,077
Arrendamiento	1,940,357	24	80,848
Representación	1,046,636	33	31,716
TOTALES	86,564,188	48	1,803,421

*3 OSC no contestaron

Gráfico 43
Gasto comparativo 2013 y 2015 (%)



II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

2.7 INCIDENCIA PÚBLICA Y VALORACIÓN SOCIAL DE LAS OSC

Las OSC que hoy se consideran líderes en el ambiente dominicano han ido ganando un alto posicionamiento social, gracias a indicadores visibles para el público general. Los más obvios se refieren a los resultados de su gestión, apreciados en términos de la cantidad de personas a las que sirven, su alcance territorial, la calidad de los servicios que ofrecen y al cumplimiento con las leyes nacionales. Más recientemente se ha añadido otro indicador de valoración social: sus prácticas de Transparencia administrativa.

Naturalmente, sus aliados y socios financieros tomarán en cuenta otros indicadores sobre resultados operativos

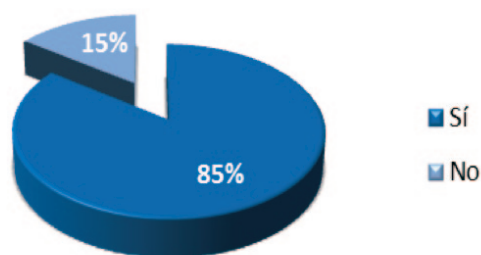
menos visibles para el público general, tales como los relativos a eficacia, eficiencia y efectividad institucional, así como prácticas deseadas, por ejemplo, la composición, compromiso institucional y aportes de su directorio y los mecanismos de control de la gestión, entre otras consideraciones.

Los aspectos que aprecian sus poblaciones interesadas dan como resultado que las OSC sean tomadas en cuenta en mecanismos de coordinación y articulación de importancia nacional o que formen parte de planes oficiales, nacionales o locales.

2.7.1 Participación en espacios de coordinación

La invitación a participar en espacios de coordinación nacional constituye un indicador de valoración social de OSC particulares y comúnmente resulta en participación de esas organizaciones en planes oficiales, sean nacionales o locales, así como también en programas de corte internacional.

Gráfico 44
Proporción de OSC que participa en espacios de coordinación



Cuadro 17
Espacios de coordinación, por OSC

# de espacios de coordinación	# de OSC	Total espacios de coordinación
1	9	9
2	6	12
3	6	18
4	5	20
5	0	0
6	1	6
7	2	14
8	2	16
9	1	9
10	1	10
	33	114

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Del total de OSC que respondieron la pregunta (39), treinta y tres pertenecen a 114 mecanismos de coordinación. El Informe identificó 64 diferentes espacios de coordinación intra e intersectorial en los que participan, tres de ellos internacionales, y en conjunto esos espacios abarcan los principales sectores en que trabajan las OSC.

Algunas OSC tienen roles de importancia en espacios de coordinación de alta prioridad nacional, tales como el Consejo Nacional de Educación Superior, Consejo Nacional de Fomento a las Asociaciones sin Fines de Lucro, Gabinete de Políticas Sociales, Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo, Mesa de Donantes de la RD y Comisión de Alto Nivel de Desarrollo Sostenible, entre otros ejemplos. La lista detallada puede verse en el Anexo 1B.

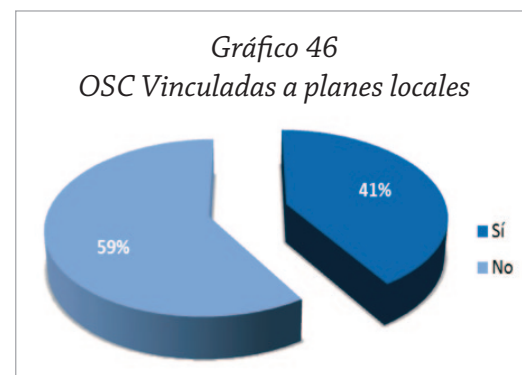
2.7.2 Programas nacionales y locales que integran a OSC

Otro indicador que señala el grado de incidencia pública y la valoración social que se le da a cualquier organización de la sociedad civil es su inclusión en los planes oficiales. Algunas OSC do-

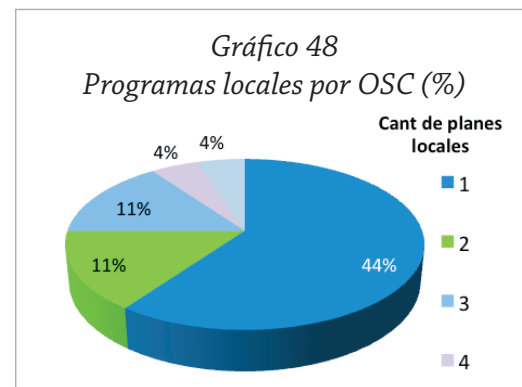
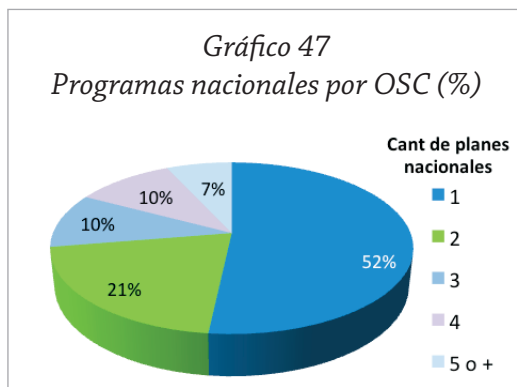
minicanas se han ganado un alto posicionamiento social en varios campos de acción, al punto de que varios planes oficiales descansan en ellas.



Respuestas válidas: 36



Respuestas válidas: 27



II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS

Entre las OSC protagónicas sustentando planes nacionales destacan aquellas que trabajan con discapacidad y en algunas ramas de la salud. Las primeras movilizan cuantiosas sumas de dinero para extender su campo de acción a todo el territorio nacional y han llevado la voz cantante para lograr importantes adopciones de políticas públicas a favor de las personas con necesidades especiales. Hoy día el propio gobierno dominicano ha incluido en su política social programas destinados a esas poblaciones, asesorándose de las OSC líderes en esa línea de acción.

Otras de las OSC participantes en este Informe han introducido cambios en las políticas educativa, laborales y de salud del país, tales como la nueva área de educación sexual en el currículo escolar, la abolición de políticas excluyentes relativas a personas VIH +, o discriminatorias contra la mujer, o como la erogación de nuevas leyes en contra de

la violencia de género y de abuso de menores. Otros programas nacionales destacados en el que las OSC participantes en este Informe han tenido un gran liderazgo, ya sea como ejecutora de planes o incidiendo en cambios o adopciones de políticas públicas, son algunas organizaciones que trabajan en el campo de las Microfinanzas, en el de medioambiente y en desarrollo rural.

Se menciona, además, que el 75 % de las organizaciones a las que le aplica la indagación están vinculadas a planes locales en sus respectivos territorios y campos de acción, principalmente realizando proyectos en alianza con ayuntamientos, otras organizaciones de base comunitaria y también con empresas.

Este Informe identificó 41 programas nacionales y 18 programas locales a los que están vinculadas las OSC participantes. El detalle puede observarse en los Anexos 1C y 1D.

2.7.3 Premios y reconocimientos de las OSC

Los premios y reconocimientos constituyen la muestra de más alta valoración del trabajo que realizan las organizaciones a favor de la sociedad a la que están integradas.

Treinta de 45 organizaciones que respondieron la pregunta han sido galardonadas con 64 premios y reconocimientos, 41 nacionales y 23 internacionales. El Informe identificó 18 fuentes del exterior distintas que adjudicaron los re-

conocimientos. En su gran mayoría se trata de entidades vinculadas al desarrollo internacional, tales como el premio “Derechos Humanos Rey de España”, otorgado por el Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá de España, o el entregado en el Primer Congreso de Partidos Verdes de las Américas y del Mundo. La lista completa de las 18 fuentes internacionales puede encontrarse en el Anexo 1E.

II. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE RESULTADOS



Cuadro 18
OSC con premios nacionales

# de premios	# de OSC	Total premios
1	15	15
2	3	6
3	1	3
4	1	4
5		0
6	1	6
7	1	7
	22	41

Cuadro 19
OSC con premios internacionales

# de premios	# de OSC	Total premios
1	9	9
2	3	6
3	1	3
4		0
5	1	5
6		0
7		0
	14	23

3.1 CONCLUSIONES

Este Cuarto Informe de Rendición de Cuentas y Transparencia de Organizaciones de la Sociedad Civil de la República Dominicana demuestra el aporte de las OSC en la promoción del desarrollo del estado dominicano y de la nación. Esto es comprobado gracias al alto porcentaje de OSC participantes que se encuentran alineadas a los objetivos y ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

Las OSC tienen una significativa vinculación que pone en evidencia los aportes de entidades enfocadas en el servicio a la ciudadanía, estos aportes se desarrollan adscritos a los diversos planes de desarrollo nacional, así contribuyendo a las necesidades de grupos vulnerables de diferentes edades, sectores y provincias de país.

Se reconoce que alrededor de un 85% de OSC en este Ejercicio se encuentran vinculados con el eje No. 2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, el cual refleja un alto nivel de incidencia de las OSC en la promoción de una sociedad con igualdad de derechos, el cual es comprobada por la educación/formación como el sector de trabajo predominante entre las OSC participantes en este Informe.

El Informe también refleja que las OSC han diversificado sus fuentes de ingresos financieros, siendo las actividades comerciales la fuente principal de ingresos de las OSC, con el cual se puede inferir que las OSC están cada día más conscientes de la creciente disminución de las fuentes de financiamiento por parte de la cooperación internacional a países con crecimiento económico sostenible, así convirtiendo a la República Dominicana en un país de renta media. Esta consciencia de las OSC, contribuye a una mayor sostenibilidad del sector.

La cantidad significativa de nuevas OSC que participaron en este Cuarto Informe, refleja un entusiasmo e interés en adoptar una cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas. Los resultados de este Informe, presentan un ambiente propicio para seguir profundizando y promoviendo los diversos mecanismos de Rendición de Cuentas y Transparencia entre las Organizaciones de la Sociedad Civil de la República Dominicana. En tal sentido, con el propósito de ampliar estos esfuerzos, presentamos las siguientes recomendaciones de lugar:

1. Promover la realización de diagnósticos, estudios y análisis de las capacidades de gestión de las OSC, y promover planes de mejoras para fortalecer sus capacidades internas que fortalezcan su desenvolvimiento como OSC.
2. Fomentar la incorporación o adhesión de estándares nacionales e internacionales de Rendición de Cuentas y Transparencia entre las OSC, que incluya la incorporación de una tabla de indicadores e índices sistematizados, así facilitando los reportes y la medición del mismo.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3. Desarrollar herramientas que permitan a las OSC publicar información interna en la web, tal como son sus planes estratégicos, actas constitutivas, actas de proyectos, concursos y licitaciones, entre otros documentos de importancia y relevantes a la Transparencia y Rendición de Cuentas.
4. Implementar acciones de cooperación e incidencia con entidades del estado para promover acciones conjuntas, mejorar el nivel de confianza y promover una cultura de Transparencia e intercambio de información.
5. Crear mecanismos de acercamiento con el sector privado/empresarial y sus programas de responsabilidad social como nuevas fuentes de financiamiento a proyectos que se alinean a la consecución de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo.
6. Instaurar un comité de seguimiento para la formulación y aprobación del reglamento de la Ley No. 61-13 del voluntariado, y su correcta implementación.
7. Formular programas que dinamicen a las OSC a crear carteras de productos u servicios asequibles como mecanismos de ampliación de las fuentes de recursos y financiamiento, así aumentando la sostenibilidad del sector.
8. Iniciar un programa en el país facilite la incorporación, reestructuración y habilitación de las OSC mediante mecanismos eficiente como es la “ventanilla única”.
9. Incentivar el uso de las TIC's como herramientas de autogestión y control que simplifiquen la Transparencia y la Rendición de Cuentas.
10. Promover, vía una estrategia consensuada entre las OSC, la creación de políticas internas orientadas al cuidado del medioambiente y reducción de CO2.
11. Fomentar el involucramiento de los beneficiarios y/o población meta en la formulación de los planes, programas y proyectos a ejecutar, así logrando un mejor entendimiento de las problemáticas sociales y mayor colaboración de la comunidad en la ejecución de estos proyectos

» GUIA DEL ANEXO

ANEXO 1A:	REDES INTRA E INTERSECTORIALES A LAS QUE PERTENECEN LAS OSC DEL 4º INFORME
ANEXO 1B:	ESPACIOS DE COORDINACIÓN A LAS QUE PERTENECEN LAS OSC DEL 4º INFORME
ANEXO 1C:	PLANES NACIONALES QUE INTEGRAN LAS OSC DEL 4º INFORME
ANEXO 1D:	PLANES LOCALES QUE INTEGRAN LAS OSC DEL 4º INFORME
ANEXO 1E:	FUENTES INTERNACIONALES DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A LAS OSC DEL 4º INFORME

Redes nacionales

1. ABANCORD	17. Foro socio-educativo
2. Alianza ONG, RD	18. Foro Urbano de Santo Domingo
3. Bosque Modelo Colinas Bajas	19. Grupos de Agua, Saneamiento e Higiene (GASH)
4. Coalición para la Defensa de las Áreas Protegidas de la R. D.	20. Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)
5. Coalición de ONG por la Infancia	21. Mesa Nacional para las Migraciones y Refugiados en la República Dominicana
6. Coalición ONG/SIDA	22. Movimiento por una Vida Sin Violencia (MOVIDA)
7. Coalición SIDA de Santo Domingo	23. Plataforma de Gestión de Riesgos
8. Coalición para la Transparencia e Institucionalidad de la R.D.	24. Red de Acción por una vida sin Violencia (REDAVI)
9. Consorcio Alerta Joven	25. Red de Encuentro Dominicano Haitiano Jaques Viau-Redhjaques Viau
10. Consorcio Ambiental Dominicano -CAD	26. Red Dominicana de Ecoturismo Rural
11. Consorcio Barrio Bueno de Santo Domingo	27. Red Dominicana de Microfinanzas, REDOMIF
12. Consorcio Nacional de Salud Materno-Infantil	28. Red Dominicana de Microfinanzas para Vivienda
13. Federación Nacional de Instituciones para la Discapacidad (FENADID)	29. Red Dominicana de Tour Operadores (REDOTUR)
14. Foro Ciudadano	30. REDUCA
15. Foro Feminista	31. Sirve Quisqueya
16. Foro de Gestión de Riesgo	

Redes internacionales

1. Affinity Group of National Associations (AGNA), Africa del Sur	22. Observatorio de la Salud de América Latina y el Caribe: SEDE EN MEXICO
2. Alliance for an Affordable Internet (A4AI)- Global	23. Participation (CIVICUS), Africa del Sur
3. Alianza de Organizaciones de Sociedad Civil para la Efectividad del Desarrollo (AOED)	24. POST 2015 WOMEN'S COALITION- Global
4. Birds Caribbean/Bird Life International (Inglaterra)	25. Red DESC, Social Watch
5. Católica por derecho a decidir (México)	26. Red Iberoamericana Aprendizaje – Servicio, Argentina
6. Centro Internacional para el Auto-Gobierno (CIAG) de San Francisco, California, EUA	27. Red Iberoamericana para la Educación sobre Drogas "La Aventura de la Vida"
7. Clinton Global Initiative RD	28.
8. Comité de América latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM, México)	29. Red Latinoamericana por la Infancia
9. Development Gateway Network, Estados Unidos	30. Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Físico-Motora
10. Dialogo Inter-americano, BID	31. Red iberoamericana de ONG que trabajan con drogodependencia
11. Dominican Foundation of Florida, USA (filial del IDDI en los EEUU)	32. Rendir Cuentas, Colombia
12. Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) Londres	33. Research, Estados Unidos
13. Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéutica (FLACT)	34. Save the Children Internacional (Global)
14. GENDER INSITE- Regional	35. UICN (Francia)
15. Global Health Organization, Associated with NGO/DPI of United Nations	36. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN/Suiza)
16. Good Samaritan Mission Council	37. Village Church Dominican Project
17. Instituto Haitiano de Desarrollo Integral, Inc. (IHDI), filial del IDDI en Haití	38. Vision of Hope, Lafayette, Indiana, USA
18. International Women's Club	39. Women Major Group for Sustainable Development- Globa
19. Internet Society (ISOC-RD)- Global	40. Women World Banking
20. Jonas Foundation	41. World Alliance for Citizen
21. Movimiento Mundial por la Infancia	42. Worldwide Initiatives For Grantmaker Support (WINGS), Estados Unidos

Espacio de coordinación intersectorial	
1. Alianza ONG	33. Consejo Nacional de Fomento a las Asociaciones sin Fines de Lucro
2. Alianza Pro Gobernanza y Sostenibilidad del Parque Nacional Montaña La Humeadora	34. Consejo Nacional de Drogas
3. Centro de Acción y Planificación Ecuménica	35. Consejo Nacional de Educación Superior-CONESCYT
4. Climacción, espacio de conciencia y responsabilidad colectiva de la Región del Caribe frente al Cambio Climático	36. Consejo Nacional de las Personas Mayores (CONAPE)
5. Coalición de ONG por la Infancia (RD)	37. Consorcio Sociedad Civil del BID
6. Coalición ONGSIDA (RD)	38. Consultative Status with Economic and Social Council of United Nations
7. Coalición por la Vida y los Derechos de las Mujeres	39. Despacho de la Primera Dama
8. Colectiva Mujer & Salud	40. Directorio Nacional del Consejo para Niñez y la Adolescencia
9. Comisión de Alto Nivel de Desarrollo Sostenible	41. Equipo Técnico Humanitario de País
10. Comisión de Desarrollo Provincia Pedernales, Plan Lea	42. Escuela Elda Reyes
11. Comisión País de la Hoja de Ruta Nacional para la Prevención y Erradicación de la violencia contra NNA	43. Espacio intersectorial e interinstitucional de Consulta para el Plan Nacional de Derechos Humanos.
12. Comisión de Veeduría y de la Mesa del Diálogo de Enlace con la Presidencia del Sector Cristiano	44. Foro de Gestión de Riesgos (RD)
13. Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)- Regional	45. Foro Socioeducativo
14. Comité Consultivo del Ministerio de Agricultura	46. Gabinete de Políticas Públicas de la Vicepresidencia
15. Comité Consultivo del Ministerio de Educación	47. Grupo de Agua, Saneamiento e Higiene (GASH/RD)
16. Comité Consultivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	48. Grupo Consultivo de Calidad de Servicios Clínicos
17. Comité Consultivo del Ministerio de la mujer	49. Grupo de Resiliencia Integral Nutricional (GRIN/RD)
18. Comité Consultivo del Ministerio Público Provincial de Salud	50. Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) de la Convención de Desertificación y Sequia
19. Comité Consultivo del Ministerio de Salud	51. INDENOR
20. Comité Consultivo del Ministerio de Trabajo	52. INFOTEP
21. Comité Consultivo del Poder Ejecutivo, Sector MIPYME	53. INSALUD
22. Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social- RD	54. Junta de vecinos amante al progreso La colonial
23. Comité Dominicano de Mitigación de Desastres	55. Liga Deportiva Piragua
24. Comité Hombre y Biosfera Dominicano (MaB)	56. Mecanismo de Coordinación País (MCP) del Fondo Mundial
25. Comité Interinstitucional para la Implementación del Plan de Prevención del Embarazo en la adolescencia	57. Mesa Consultiva sobre Atención Integral a la Primera Infancia
26. Comité Intersectorial e Interinstitucional sobre Violencia, Niñez y VIH	58. Mesa de donantes de la RD
27. Comité Nacional de Especies Invasoras	59. Mesa de estudios prospectivos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
28. Comité RAMSAR Dominicano	60. Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Regionales de ONG de América Latina y el Caribe, Chile
29. Comité Técnico Sierra de Batoruco	61. Mesa de Género Y TIC
30. Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo	62. Mesa de la Primera Infancia
31. Comité del Vínculo de la Violencia contra la Mujer y el VIH/SIDA	63. Organización de los Estados Americanos (OEA), sección Sociedad Civil
32. Consejo Económico, Social e Institucional (adscrito al Poder Ejecutivo)	64. Poletika RD

Programa nacional	
1. Acompañamiento al gobierno en acciones de mejora de políticas públicas en salud sexual y reproductiva	22. Plan Estratégico Nacional para la Respuesta a las ITS y al VIH-SIDA 2015-2018
2. Acompañamiento en proceso de creación de instrumentos legales y de política Pública (nuevas leyes y políticas)	23. Plan Estratégico VIH/SIDA
3. Acompañamiento al gobierno en la creación de capacidades para atenuar y disminuir los altos índices de violencia sexual hacia las mujeres	24. Plan Nacional de Acción para la Adaptación al Cambio Climático-PANA RD
4. Acompañamiento en la implementación del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes	25. Plan Nacional de Desarrollo Económico con Adaptación al Cambio Climático
5. Apoyo elaboración Estrategia Nacional de prevención del vínculo entre VCM, Niñez y el VIH (a través del Comité de Gestor)	26. Plan Nacional Equidad de Género
6. Contribución a planes orientados al desarrollo de la educación superior en el país	27. Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo ante Desastres
7. Desarrollo Social y Desarrollo Económico	28. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género
8. Diálogo Nacional	29. Plan Plurianual del Sector Público 2013-2016
9. Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información	30. Plan de Reducción de Embarazo en la Adolescencia
10. Estrategia nacional para fortalecer los recursos humanos y avanzar hacia un desarrollo verde con bajas emisiones y resiliencia climática	31. Plan Reducción de Mortalidad Materna
11. Financiamiento y educación a usuarios de la tarjeta "Solidaridad"	32. Política Nacional de Educación con inclusión de clubes de Niñas y Adolescentes
12. Fortalecimiento del sistema nacional de Protección de NNAJ	33. Política Nacional de Generación de Energía Limpia
13. Hoja de Ruta Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra los NNA en RD	34. Política Nacional sobre la Primera Infancia
14. Igualdad de derechos y oportunidades para niñas, adolescentes y mujeres adultas con discapacidad	35. Política social de igualdad de los derechos y oportunidades
15. Mejora del acceso a la Salud para las personas de escasos recursos económicos	36. Programa Menos CO2 de PRONATURA
16. Manejo sostenible del medio ambiente	37. Programa Nacional de Alfabetización de la Presidencia de la República
17. Pacto Nacional por la Reforma Educativa	38. Proyecto de Disminución de la Pobreza y Conservación de Hábitats, entre la República Dominicana y Haití, del Ministerio de Ambiente "
18. Plan Decenal de Educación 2008-2018	39. Proyecto de Manejo Integrado de las Cuencas Altas de los Ríos Higuamo, Soco y Duey del Ministerio de Medioambiente
19. Plan de Desarrollo de Capacidades para Gestión Ambiental Mundial, RD (NCSA-RD).	40. Proyecto vida digna a adultos mayores vulnerables
20. Plan Estratégico para el Cambio Climático PECC 2011-2030	41. Veedor del Ministerio de Educación (MINERD)
21. Plan Estratégico Institucional del Medioambiente y Recursos Naturales 2012-2016	

Programa/iniciativa local	
1. Apoyo a planes de los Ayuntamientos en el área de trabajo de la entidad	10. Emprendimiento Juvenil
2. Apoyo a las iniciativas de la Seguridad Social	11. Financiamiento educativo para favorecer a los planes y políticas de desarrollo local
3. Apoyo al trabajo de la Procuraduría General en Asuntos de la Mujer, en el diseño de un protocolo de actuación sobre los casos de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer para el Sistema 911, dirigido al personal que atiende las llamadas de emergencia y/o urgencia	12. Fortalecimiento de las estructuras locales del Sistema de Protección Social
4. Auditoría social sobre la calidad del primer nivel de atención de los servicios de salud.	13. Participación en planes y programas locales (municipales, provinciales y regionales)
5. Auditoría social sobre calidad educativa	14. Plan Estratégico de Santiago 2020: "Santiago Cultural, Incluyente y Saludable"
6. Campaña "Ciudades Resilientes" y "Escuelas Seguras" de la UNISDR	15. Plan Estratégico de la Provincia Monte Plata
7. Colaboración con la Oficina Nacional de Estadísticas en la elaboración de un Sistema Nacional de reporte de la VCM e intrafamiliar	16. Plan de Reconversión de la Provincia de San Juan de la Maguana
8. Democracia participativa y ciudadanía de las niñas, adolescentes y mujeres adultas con discapacidad	17. Proyecto con las autoridades municipales y ambientales locales de la Provincia de San Cristóbal, del Municipio de Villa Altagracia y del Distrito Municipal de San José del Puerto
9. Desarrollo Social con enfoque de derechos sociales complementado con inclusión socio económica de la población.	18. Vida digna, calidad de vida a población vulnerable y en riesgo (adultos mayores)

Fuente de premios	
1. Congreso de los Estados Unidos	10. Reconocimiento a la Excelencia por la revista Forbes
2. Consejo Mundial de Cooperativas, WOCCU, premio a la solidaridad	11. Premio a la Excelencia en Salud, Congreso Internacional de la Salud 2012
3. Food For The POOR, Inc.	12. Premio Sasakawa para la Salud
4. Ford Motor Company, mejor proyecto del año	13. Population Services International
5. GEMTECH AWARD	14. Premios Microempresariales Citi
6. Mujeres de Poder y Éxito, Primer Congreso de Partidos Verdes de las Américas y del Mundo	15.
7. Premio West Wind, por su trabajo en el área de abogacía, otorgado por La Federación Internacional de Planificación de la Familia/Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO)	16. Premio "Derechos Humanos Rey de España", otorgado por el Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá, 2010.
8. Premio a la contribución a la reducción de la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe, 2010, entregado por Fundación Vidanta, SEGIB y OEA	17. Premio a la Transferencia Sur de Buenas Prácticas de Vivienda y Desarrollo Urbano 2010, entregado por PNUD y BSHF (Building and Social Housing Foundation)
9. Primer Premio del Pacto Global de la ONU otorgado en la Rep. Dom	18. Volems Award

Alianza ONG. Primer Informe de Rendición Colectiva de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la República Dominicana, Alianza ONG, Santo Domingo, 2012.

Alianza ONG. Segundo Informe de Rendición Colectiva de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la República Dominicana, Alianza ONG, Santo Domingo, 2013.

Alianza ONG. Tercer Informe de Rendición Colectiva de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la República Dominicana, Alianza ONG, Santo Domingo, 2014.

Cela, J. S. Articulación y coordinación entre las organizaciones de la sociedad civil dominicanas, Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, Universidad INTEC-BID, Santo Domingo, 1999.

CONGDE. La Transparencia y Rendición de Cuentas en las ONGD: Situación actual y retos, Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE), España, 2007.

FOMIN/BID. La responsabilidad social de la empresa en América Latina, Antonio Vives y Estrella Peinado-Vara, compiladores, p. cm, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC, mayo 2011. (HD60.5.L29 R47 2011) Disponible en <http://www.bid.org>

FranBVG. (2010). Transparencia en la gestión de fundaciones y ONG. Madrid: Blog Obra Social Caja de Madrid. Disponible en: <http://www.innovasocial.com/2010/03/Transparencia-en-la-gestion-de-fundaciones-y-ong/>

Morillo Pérez, Antonio, PHD. El Mapa de la pobreza en la República Dominicana 2014: Informe general, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Santo Domingo, Octubre de 2014.

Olivares, Mirtha. Elaboración de Texto sobre Normativa para la Rendición Pública de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil en República Dominicana, Alianza ONG, Santo Domingo, octubre de 2011. (Informe técnico.)

Olivares, M. Estudio base del programa de fomento de la inversión social empresarial, Consejo Nacional de la Empresa Privada-BID, Santo Domingo, 2002.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ONE. IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe Básico, Oficina Nacional de Estadísticas, Santo Domingo, mayo de 2012.

Normativa citada y/o consultada (disponible en www.congresonacional.gob.do)

- Ley 11-92 del Código tributario y sus modificaciones, que instituyen a las ASFL como entidades retenedoras del impuesto sobre la renta relativo a salario de empleados y a honorarios por concepto de servicios profesionales.
- Constitución Política de la República Dominicana, proclamada el 26 de enero de 2010, Gaceta Oficial No. 10561, Santo Domingo, 2010.
- Ley No. 10-04 sobre la creación y atribuciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, aprobada el 8 de enero de 2004.
- Ley No. 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información Pública, aprobada en julio de 2004.
- Ley 122-05 sobre la regulación y fomento de las Asociaciones Sin fines de Lucro (ASFL) en la República Dominicana, aprobada en el año 2005.
- Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, aprobada en enero de 2007.
- Ley No. 01-12 que oficializa la Estrategia Nacional de Desarrollo de República Dominicana 2010-20120, aprobada en el año 2012.
- Ley 61-13 sobre el Voluntariado, aprobada en el año 2013.
- Decreto No. 1251 del año 2004, por medio del cual se creó un Consejo Consultivo de las ASFL para apoyar la política social del país.
- Decreto 177 del año 2007, por cuya vía el Poder Ejecutivo designó los miembros que representan al sector de las ASFL en su Centro Nacional de Fomento y Desarrollo.



REPÚBLICA DOMINICANA
LO QUE HACEMOS CUENTA

**CUARTO INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE REPÚBLICA DOMINICANA**



ALIANZA ONG

Calle Caonabo No. 22
Gazcue, Santo Domingo,
República Dominicana.
Tel. 809-221-9192
www.alianzaong.org.do
info@alianzaong.org.do
Twitter: @AlianzaONG
Facebook: Alianza ONG, Red de OSC
Scribd: Alianza ONG